

AÑO XL

Número 94. Junio 1992

Precio: 176 Ptas.



Wadi-as

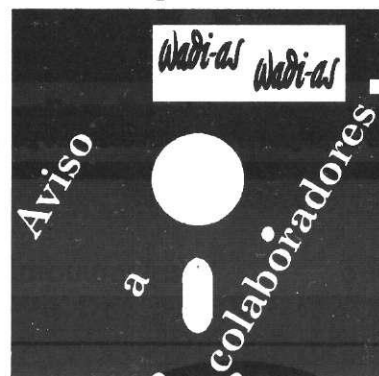
Revista de Guadix y Comarca

Acuerdo en la CAM
Debate: Comarcalización
II Torneo de Ajedrez
Todos los obispos (1492-1992)

Wadi-as
no se hace responsable ni
necesariamente
comparte la opinión de los
artículos firmados.

Si tienes ordenador personal, tu procesador
de textos debe generar ficheros ASCII.

Nos aligerarás el trabajo y evi-
taremos erratas indeseables.



Del WordPerfect, por ejemplo,
mediante CONVERT.EXE

Haznos llegar tus colaboraciones en ese for-
mato, en discos de 5 1/4 o, mejor, de 3 1/2.

MAS DE 7 MILLONES DE EMOCIONES
VIAJAN POR EL AIRE.

CADA DIA LANZAMOS AL AIRE MAS DE 7 MILLO-
NES DE EMOCIONES, DE SONRISAS, DE SORPRE-
SAS. CADA DIA LE HABLAMOS AL OIDO A MAS
DE 7 MILLONES DE PERSONAS. GENTE QUE
COGE AL VUELO LA INFORMACION, EL BUEN
HUMOR Y LAS BUENAS VIBRACIONES.
CONVIRTIENDONOS, AÑO TRAS AÑO, EN LA
CADENA DE RADIO MAS ESCUCHADA EN ESTE
PAIS. ¿POR QUE? LA RESPUESTA ESTA EN EL
AIRE.

Radio
Quadix

FM - 101.8 MHz

SER

LA PRIMERA CADENA.



Ambulancias	660228
	661155
Autobuses	661102
Ayuntamiento	660250
Bomberos	660254
Centro Especialidades	660199
Cruz Roja	660566
Guardia Civil	660817
	062
Juzgados	660110
	660983
Policía Municipal	660254
Renfe	660625
Taxis	660537
Urgencias	662311

Recuperaciones EGB BUP COU
—todas las asignaturas—

Academia "SILMAR"

Calle Baza, 14 - 1º B Tfno. 66 08 14

Quadix

Sumario

Editorial, 3

Y Ud. ¿qué opina de...?, 4

De esto hace 100 años, 7

Comarcalización, 8

La Mina, 12

Todos los Obispos, 14

Mezquita y Catedral, 17

Breves Guadix, 18

Aplaudimos, 24

Vida Municipal, 26

Rock en Guadix, 30

Zoco de Artesanía, 31

Padres e hijos, 32

Pintura, 34

Comarca, 36

Las Cabañuelas, 39

El Paziente Kabilador, 40

De Kachondeo, 42

Deportes, 44

I Torneo de Ajedrez, 46

Cartas de los lectores, 50

Colaboran:

Ayuntamiento de Guadix

y

Diputación de Granada

HACEMOS

Wadi-as

Revista de Guadix y Comarca

José Heras

José M^a Molas

Pícaro

Miguel A. Gómez Espigares

Modest Solans Mur

Francisco Romacho

Jorge Fernández

Inmaculada Martínez

Jesús López García

Antonio Ballón

Luis Muriel

IMPRIME

Diputación Provincial

ARMILLA (Granada)

Dep. Legal. GR-438-1981

FOTOCOMPOSICION,

MAQUETA Y MONTAJE

Equipo Wadi-as

EDITA

Asociación Cultural Wadi-as

Apartado 66

18500 GUADIX (Granada)

Editorial

1992, año crucial para Guadix

Cuando, para muchos, 1992 aparece como un año importante de inauguraciones, promociones, inversiones, etc., es porque años atrás se han estado preparando con ahínco, con mucho esfuerzo entre bastidores, estas fechas y acontecimientos. Nada es casual. Todo ha tenido su historia, sus preparativos y sus dificultades. Lo que para muchos es un punto importante de llegada, para nosotros, los que habitamos en estas tierras accitanas, puede ser un punto importante de partida.

Habrà que reclamar ante las distintas administraciones competentes todo lo habido y por haber, lo que nos han prometido y lo que deberían prometer, porque estamos en una comarca en la que partimos de casi nada en cuanto a infraestructuras e inversiones de futuro. Pero nuestra aportación humana y económica, y lo decimos una vez más en Editorial, es clave para poder cosechar algo distinto el día de mañana. Es tiempo hoy de sembrar, de preparar el terreno, de apuntarnos al carro de 1995, entre otros. Con las ventajas coyunturales de las inversiones anejas al Mundial de Esquí en Granada, intentar sacar el máximo provecho para esta colectividad. Con la terminación de las obras de la autovía A-92, de la nueva carretera anunciada La Peza-Sierra Nevada, y la autovía Guadix-Almería, donde tiene que surgir un área de servicios moderna, atractiva, capaz de aprovechar la relevante situación estratégica de Guadix, que presenta el tercer nudo de comunicaciones de toda Andalucía. Sabemos que en ello se está trabajando seriamente desde la iniciativa privada y con el apoyo de las instituciones públicas. Valga como ejemplo este importante proyecto.

El anunciado nuevo reajuste territorial que se quiere imponer desde Sevilla, se acerca al momento de su discusión en el foro parlamentario. Esperamos —como ya se comprometió la anterior corporación— que haya un seguimiento riguroso del tema y una gestión eficaz de nuestros representantes para defender los intereses de Guadix, incluso antes que los del partido, si fueran incompatibles. Guadix y Loja, en la provincia de Granada, quedan engullidas y absorbidas por otras cabeceras, las llamadas *ciudades intermedias*, que reciben el consiguiente apoyo de la administración y la oferta de servicios para atender a su demarcación. Establecer como únicas *ciudades intermedias* en la provincia a Motril, Granada y Baza, supone si no se corrige a tiempo, dividir la comarca natural de Guadix, y privar a esta ciudad de los servicios que le corresponden para acercar la administración a los ciudadanos. Y nos consta que en la práctica, y es lo más grave, aun antes de aprobarse esta ley, ya se está causando perjuicios a Guadix en valoraciones derivadas de distintas consejerías, en el editado Mapa Escolar, etc.

Este es un tema importante de amplias repercusiones, sobre el que habrá que actuar pronto y con eficacia. De ello informábamos también en el número 83, cuando el anterior alcalde, decía que «no había que alarmarse y sí dar argumentos y hacer las acciones que haya que hacer para conseguir nuestros objetivos». Creemos que ahora es el momento de actuar. Recordamos que en el Pleno habido en mayo de 1991, se acordó por unanimidad de todas las fuerzas políticas, entre otros acuerdos, que «se comprometían públicamente a velar por los intereses de Guadix y a defenderlos en todos los ámbitos políticos y administrativos».

Como decíamos al principio, nada es casual; el futuro se prepara hoy, al igual que nuestro presente es consecuencia del ayer. Este año 1992 puede ser un año importante para Guadix, un año sembrado de futuro.

Nuestra Portada: Primavera prolongada en nuestra tierra. Aquí, de momento, el clima favorece.

Foto: Manuel Cortés Magán, *Khortés*.

Número 94
Año XI. Junio de 1992.

Y... Usted ¿qué piensa...

...sobre el estado general de la ciudad de Guadix?

José Heras. Fotos: Picaro.

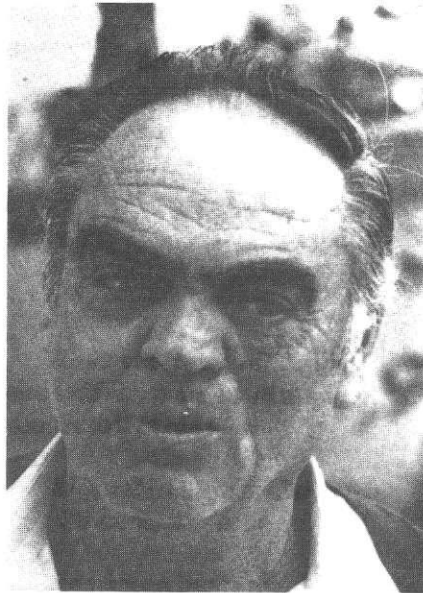
Hemos planteado cuál es su opinión sobre el estado general de la ciudad: limpieza, tráfico... Son temas que a todos nos afectan directamente, y como se ve en las respuestas ofrecidas la solución compete tanto a las autoridades como a cada vecino en particular. O sea, que en manos de todos está mejorar, día a día y poco a poco, nuestra ciudad.

Pepe Díaz
48 años, profesor de EGB



Soy de la provincia de Jaén, pero llevo en la comarca 26 años. Falta iniciativa, hay mucho abandono y en la comarca igual. El Marquesado es un verdadero desastre, está completamente abandonado. Como soluciones posibles, para mejorar el estado general vería que por parte de la Administración incentivaran al empresariado y por parte del empresario poner en marcha el dinero para levantar a la comarca de Guadix.

Manuel González Parrilla
54 años, turronero



Yo lo veo muy bien. Hay mucho tráfico, pero se ve mejoría con respecto a otros años.

Miguel Blázquez Carrasco
38 años, profesor de EGB

Me parece bastante deficiente, con respecto a la limpieza, diré que hay pocos contenedores: la basura hay que dejarla al lado, porque estos se encuentran ocupados y los perros rompen las bolsas.

El tráfico es un auténtico caos, se están haciendo algunas mejoras, pero la solución es bastante difícil. No respetamos las señales, aparcamos en doble fila, y eso perjudica notablemente el tráfico.

José Pérez Vega
Camarero



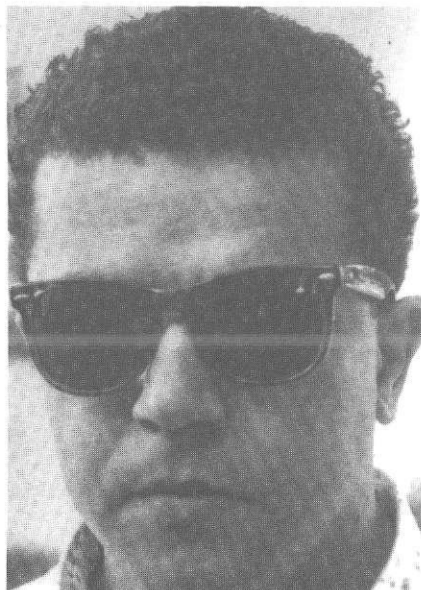
Está todo muy abandonado, hay que limpiar la ciudad, arreglar las calles: el barrio de la Cañada de la Higuera está hecho un asco, urbanísticamente muy mal y en limpieza igual.

Bernabé Martínez Torres
30 años, autónomo



Quedan por hacer muchas cosas. En limpieza está bien, pero quedan cosas por hacer. Con respecto al turismo te diré que pocos turistas se ven por aquí. El Ayuntamiento tendrá que estudiar la forma de atraer a la gente.

Eduardo de los Reyes
32 años, profesor de Bachillerato



El tráfico ha mejorado desde que se abrió la autovía, pero hay calles como Medina Olmos, que sobre todo los sábados se pone insoportable. La solución estaría en dos vías, una sentido para Almería y otra para acá.

En cuanto a la limpieza, diré que es una de las asignaturas pendientes para Guadix, ya que hay unas calles más sucias que otras, y hay poca conciencia cívica. Respecto del urbanismo, sí me parece que va mejorando bastante, y sobre todo a raíz de la aprobación del Plan General de Urbanismo. La industria es muy escasa, pero también hay que invertir en servicios, turismo, etc.

Pedro Jabalera
34 años, ingeniero técnico



El estado general es insatisfactorio: no tenemos industrias, ni nada, hay mucho tráfico, y nadie soluciona los colapsos. Los políticos tienen que dar más de sí.

José Corral
42 años, profesor de EGB



Creo que está más abandonado que hace un tiempo atrás. Hay muchos baches, la limpieza según las zonas también está algo abandonada. La gente colabora poco, los contenedores los llenan incluso los días en que no hay recogida. Creo que, además de que se esmere el Ayuntamiento, las personas tenemos que colaborar.

Khortés





El Silo y la Azucarera, desde la carretera de Benalúa. / MSM.

Carmina Tejada
30 años, ceramista



Lamentable. Las calles están hechas una pena, sobre todo la que va desde la Urbanización del Duque y la tienda de Romacho a la Av. Medina Olmos. Parece mentira que una calle tan céntrica esté todavía sin asfaltar. Los vecinos están hasta la coronilla y hay jeringuillas con el peligro evidente para los niños que pasan hacia el parquecillo.

El tráfico, pésimo, y mejor que no se pongan los municipales porque lo lían más. En cuanto a ur-

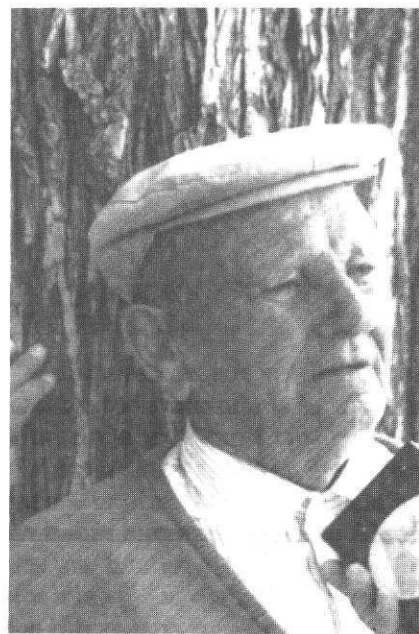
banismo, diré que la Plaza de los Naranjos ya la podrían arreglar. Hay muchas ratas, parecen conejos, sobre todo donde quieren poner ahora la Feria.

Antonio Tomás Rodríguez
31 años, parado



En limpieza está bien; pero en turismo, regular. La circulación muy mal señalizada. Tienen que regular bien los semáforos: cada uno aparca donde le da la gana, y nadie respeta las señales.

José Ruz López
75 años, jubilado



Yo lo veo mejor, ya que antes estaba todo abandonado, no hacían nada y yo me tuve que ir a Valencia, pero Guadix me gusta más. Guadix está mil veces mejor, no había barrenderos y los Alcaldes no hacían nada. Venían industrias y las echaban fuera, no les interesaba que hubiera fábricas para tener a la gente como quisieran. Hay mucho tráfico porque la vida está bien.

EL ACCITANO

PERIODICO

CIENTIFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO

Crónica de Guadix que Wadi-as ofrece a los accitanos para espejo de conocimiento y fuente de curiosidad.

De esto hace 100 años

Selección de artículos y confección de la página por Modest Solans Mur.

LA TORMENTA DEL MIERCOLES.

DESASTRES.

Nuestra comarca está de luto.

Cuando los labradores creían tener en las manos y en sus trojes los productos de un año de afanes y desvelos; cuando todos pensaban coger el fruto de sus trabajos, en un momento, en un instante, han visto desaparecer sus hermosos y fértiles sementeros arrastrados por furiosas avenidas, y por devastadores aluviones de agua y granizo. De aquí que los lamentos son muchos y más aún las lágrimas derramadas.

Desconsoladoras son las noticias que recibimos a cada momento.

La rambla de Paulenca ha arrastrado en la furiosa marcha de sus aguas todos los sementeros de ambas márgenes, reduciendo a la miseria a numerosos padres de familia y llevándose parte de lo más florido de la vega. En La Peza, en Lugros, Albuñán ha pasado lo mismo, y en Cogollos han entrado las aguas por sus calles, inundando las mismas y la iglesia, que tiene más de un metro de lodo.

En fin, los desastres son muchos y los daños incalculables. Solo ha habido la suerte de que no se registre en tan infausto suceso desgracia alguna que lamentar.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA
DE
Amigos del País
de la Provincia de Granada

CENTENARIO DE COLON

La Real Sociedad Económica de Amigos del País, cooperando al mayor esplendor de las fiestas del IV Centenario del Descubrimiento de América, que han de tener lugar en el mes de Octubre próximo, abre un CERTAMEN desde esta fecha, entre los poetas de esta provincia, en la forma y con sujeción a las bases siguientes:

Se adjudicará un premio consistente en un alfiler de oro figurando un ancla rodeada de brillantes, y *Título de Socio de Mérito*, al autor del mejor canto épico con 100 octavas reales próximamente sobre el siguiente tema: A LA CONQUISTA DE GRANADA Y DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO.

Nuevos desastres.—Después de hacer mención a la tormenta del miércoles, ha llegado a nuestras noticias que el campo de La Calahorra y Aldeire quedó el miércoles devastado, pues los sementeros están desprovistos de grano en sus espigas.

El jueves repitió la tormenta y salieron de madre la rambla de Cal y Canto y río de esta ciudad, que en los pueblos de Alcudia y Esfiliana han hecho grandes destrozos inundando la parte inferior de sus vegas. Los clamores son desconsoladores y las quejas amarguísimas, pues el pedrizco ha causado enormes daños en el resto de la vega, en las tierras sembradas de patatas, cáñamos y habas.

Expropiaciones.—El Gobernador ha concedido el plazo de quince días para que ejerciten su derecho a los propietarios interesados en las expropiaciones que han de hacerse en término de Guadix para la construcción de la vía férrea de Murcia a Granada.

Dirección y Administración,
CALLE DEL HOSPITAL, N° 1.

TEATRO.

Función para el 5 de junio por la compañía cómico-lírico-dramática, que dirige D. Manuel Estrada.

A las nueve menos cuarto el drama en tres actos y en verso, de don José Echegaray, titulado:

LA ESPOSA DEL VENGADOR
y el juguete cómico en un acto,
EL TENIENTE CURA

Sillas con entrada 1 pta. General 0,5

Día 12 de junio. El drama en un acto, *¡Pobre madre!*—El juguete cómico en un acto, *Canar la plaza*.—La zarzuela en un acto, *El Oso gris*.—Estreno del propósito en un acto, *Los duendes de las cuevas de Guadix*.—A las 9.

GUADIX.—Imp. de Miguel L. Argüeta.

La mesa-debate organizada por la vocalía de cultura de Acyda ha versado sobre *Comarcalización*. Ha convocado en esta ocasión a José Luis Rubio Yáñez, Diputado Provincial del PSOE, Juan Santaella Porras, Parlamentario Andaluz del PP, Luis Pozo Juárez, Concejal de Izquierda Unida y Agustín Ruiz Robledo, Profesor de Derecho Constitucional y Político, miembro del Comité Permanente del Partido Andalucista. Era presentado y moderado el acto por el redactor de Wadi-as, José María Molas Tresserras.

Venía el presente debate con cierta polémica, por las declaraciones previas al mismo, del Concejal y portavoz del Centro Democrático y Social, Luciano Fernández, al expresar su protesta por no ser invitado como representante de su partido, reiterando al propio tiempo los acuerdos adoptados en el Pleno Municipal de abril de 1991, reivindicando la defensa de la integridad comarcal para Guadix. Por la organización se alegó que por la trascendencia de la temática a tratar, se había limitado en esta ocasión a fuerzas políticas con representación parlamentaria en Andalucía. No compareció el representante del PSOE, sin que justificara su ausencia.

Comarcalización



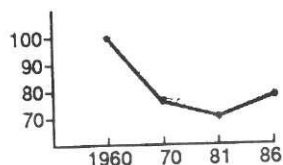
Debate

GUADIX

DEMOGRAFÍA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES

Población (1989): 41.660	Núcleos por 100 Km. ² : 4,04
Superficie (Km. ²): 1.088,2	Altimetría (metros): 964
Densidad (Hab./Km. ²): 38,28	Renta Per Cápita: 384
Tasa de Natalidad: 16,00	Cuota de mercado: 54
Tasa de Mortalidad: 7,9	
Crecimiento Vegetativo: 8,10	
Evolución (nº índices)	

1960: 100
1970: 76
1981: 70
1986: 78

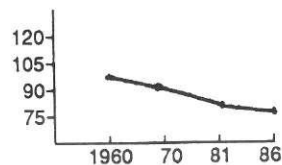


BAZA

DEMOGRAFÍA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES

Población (1989): 46.145	Núcleos por 100 Km. ² : 2,89
Superficie (Km. ²): 1.691,9	Altimetría (metros): 832
Densidad (Hab./Km. ²): 27,27	Renta Per Cápita: 415
Tasa de Natalidad: 14,40	Cuota de mercado: 67
Tasa de Mortalidad: 7,50	
Crecimiento Vegetativo: 6,90	
Evolución (nº índices)	

1960: 100
1970: 90
1981: 79
1986: 76



Tras la ausencia ya citada de José Luis Rubio por el PSOE, intervino el representante de Izquierda Unida, Luis Pozo Juárez. Luis Pozo defendió desde el primer momento el Estado Federal como solución mejor frente al Estado de las Autonomías. En ese nuevo mapa por dibujar, sobran las Diputaciones Provinciales y hay que revisar cuál es el papel de los Gobernadores Civiles. Federalismo es una sociedad de sociedades. Sería la unidad en la diversidad. Defendió igualmente Luis Pozo el soporte económico de cualquier sistema de territorios para que éste funcione, incluyendo las comarcas. Así, estableció que los presupuestos generales del Estado deberían conceder el 30% a la Administración Local, un 30% a la Administración Autonómica, y el 40% restante a la Administración Central.

Al hablar de Guadix, aludió que la Autovía (A-92) posiblemente rompe el tejido social, al postergar otros servicios que estarán en Granada, más cerca. Aludió a continuación a los problemas ya conocidos de Guadix, y a las necesidades más apremiantes, como la importancia del regadío, recursos acuíferos, el polígono industrial, los vertederos incontrolados...

Juan Santaella Porras, por el Partido Popular, si bien informó de la creación de una comisión no permanente en el Parlamento Andaluz para avanzar en la perspectiva del Estado Federal, se definió por profundizar en el Estado de las Autonomías, defendiendo el reciente Pacto Autonómico firmado entre el PSOE y el PP. Igualmente valoró como muy positivo la creación del Consejo Consultivo de la Comunidad Autónoma. Denunció un incumplimiento del Estatuto de Andalucía, cuando se entendía que la Administración periférica eran las Diputaciones Provinciales, al objeto de aprovechar la estructura ya creada. Por ello solicitó Juan Santaella la modificación de la Ley de Diputaciones, pues esta ley dinamitaba la posibilidad de ordenar la comarcalización en el territorio andaluz. Denunció que la actual administración se lleva el 70% del presupuesto global de

PEDRO MARTÍNEZ

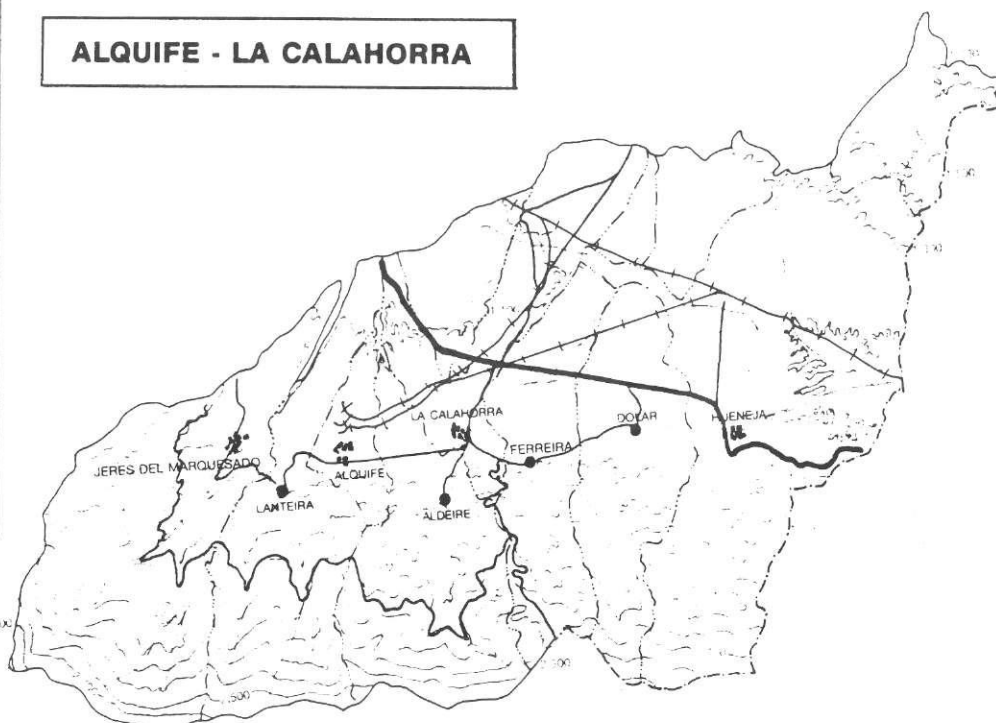


la Junta de Andalucía, que está en un billón trescientos mil millones de pesetas.

El estado central ha sido bastante más bondadoso con el Estado de las Autonomías que la propia Junta de Andalucía, que no delega ni descentraliza competencia alguna. Lo que no se puede es tener todas las administraciones, la antigua y la moderna funcionando, pues ello crea una deuda pública que ya no se puede mantener.

Habló Juan Santaella de que

ALQUIFE - LA CALAHORRA



el tema de las ciudades intermedias no está aún aprobado, que es un diseño de política territorial que ha hecho una determinada consejería. Hace unos días, se ha aprobado una ley que va al Parlamento, donde se organizan entre otras, las segregaciones, áreas metropolitanas, y mancomunidades. Las comarcas deberán establecerse en su caso bajo los principios de cooperación y colaboración, por la vía del art. 151 del Estatuto.

Yo creo que el debate está abierto en la comunidad autónoma, siguió diciendo Santaella, pero se tiene que abrir más, la oposición avanza, pero avanza frente a un muro, el de la mayoría absoluta.

Reconoció Juan Santaella que el hecho de que el Consejo Consultivo se venga a Granada, se puede considerar una pequeña victoria frente al nuevo centralismo sevillano.

Se interrogaba Juan Santaella sobre porqué los presupuestos de la Junta de Andalucía no se provincializan, y así se puede hacer un mejor seguimiento, y no dejarlo como ahora por la vía de subvenciones y falta de control.

Terminó afirmando que el documento de política territorial no es un documento cerrado, y afirmó que en cuanto se disponga de la nueva ley, está dispuesto a venir a discutirla.

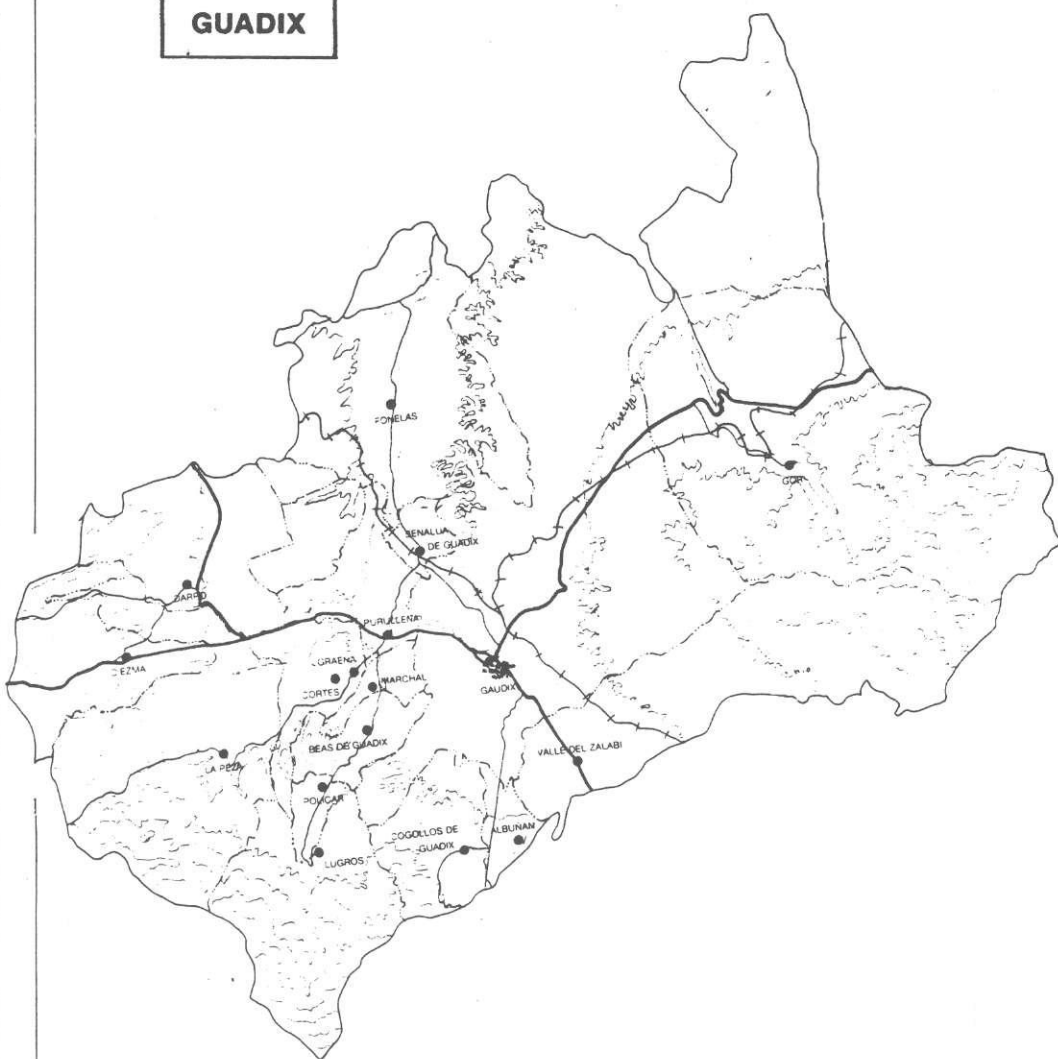
Finalmente, el representante del Partido Andalucista, Agustín Ruiz Robledo, Profesor de Derecho Constitucional y Político, en una amena intervención, se refirió en parte a aspectos ya dichos con anterioridad como los enunciados al principio por el moderador al hablar del proyecto de ciudades intermedias.

Criticó que si se hubiera respetado el Estatuto, no habría la proliferación de Delegados que abundan en la actual administración andaluza.

Criticó igualmente la Ley de Diputaciones, por su sentido centralista, al igual que la organización territorial de Andalucía, pues todo se decide en Sevilla.

Se manifestó partidario de mantener las Diputaciones Provinciales y potenciar las comarcas como marco natural, así como

GUADIX



establecer una nueva relación entre el gobierno y la autonomía.

Tras ello, siguió un coloquio participado, quedando el debate incompleto por la ausencia ya citada del representante del partido socialista y el desconocimiento del alcance de la nueva ley de organización territorial, que en cuanto se discuta en el Parlamento, se dijo, podría ser objeto de un nuevo debate por la trascendencia del mismo en poblaciones como las de Guadix y Loja que van a quedar rotas de su actual demarcación natural y geográfica. □

**L
A**

**M
I
N
A**

Acuerdos CAM (transcripción literal)

En Sevilla, a 19 de mayo de 1992, se reúnen en la sede de la Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía bajo la presidencia de Ramón Marrero Gómez, Viceconsejero, y José Antonio Pérez de Rueda, Delegado Provincial de la Consejería de Granada, los señores que a continuación se relacionan, así como el carácter con que intervienen:

Representantes de los Trabajadores: Benito Ruiz Gámez, Antonio Rodríguez Jiménez, Serafín Rodríguez Robles, Miguel Ángel Pierre Canales, Manuel Pleguezuelos Ruiz, José Navas Martínez, Hermenegildo Aguilera Valenzuela, Juan Manuel Gámez Núñez, Fernando Beas Navas, Fernando Porcel, José Ballesteros, Antonio Valenzuela, José M^a García, Francisco Fernández Cobos, Juan Tomás Carmona Moreno, Torcuato Gómez, José Antonio Torres y Venancio Cermeño de CC.OO. en calidad de Asesor.

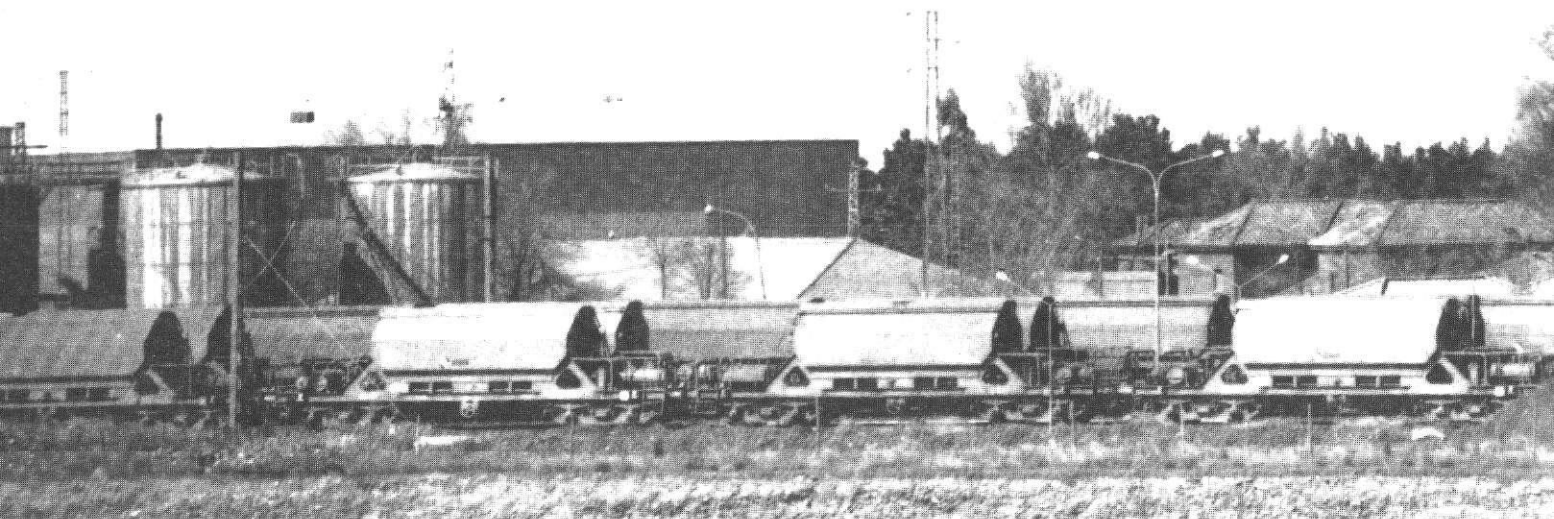
Por la Dirección de la Compañía Andaluza de Minas: Francisco José Pérez Manzuco, Pierre Loisy, Manuel Aparicio Pelaez, José Miguel Arrospide Fresneda y José Briones González.

El objeto de la presente reunión, que culmina el proceso de negociación que se ha venido desarrollando durante las últimas semanas, es promover la consecución de determinados compromisos que se consideran básicos para coadyuvar a la viabilidad de la Compañía Andaluza de Minas, y que tras un amplio debate se materializan en los siguientes:

Acuerdos

Primero.— De conformidad con el ofrecimiento formulado por el grupo de siete gestores de la Compañía, asegurar una participación económica, voluntaria a nivel individual, del colectivo de trabajadores en el capital social de la Empresa, por un precio meramente simbólico, de forma que alcancen hasta el 44% de propiedad de la misma. La instrumentación jurídica y laboral de detalle se efectuará previo dictamen jurídico independiente y de reconocida solvencia, que se pondrá a disposición de los trabajadores de forma que quede manifiesto no se lesionan con esta participación ninguno de los derechos laborales de aquellos.

Segundo.— En cuanto a la organización de la jornada en el trabajo a turnos se establece el relevo en el puesto de trabajo según el detalle descrito en la nota al comité de empresa del 28 de abril de 1992, de forma que desde la puesta en aplicación de este sistema y como modificación de lo establecido en el Convenio Colectivo por cada 5 días efectivamente trabajados se devengará el derecho a 1 día de descanso. Como compensación se establece la obligación de la dirección de la compañía de cubrir 18 nuevos puestos de trabajo básicamente empleados en los trabajos de descubierta de aluvión y cubrir las vacantes necesarias que se produzcan como consecuencia del Programa o Plan de Jubilaciones Anticipadas que en su momento pueda aprobar la Administración.



Como quiera que la extracción de los aluviones se revela determinante de la viabilidad de la explotación, se conviene que el trabajo se organizará de forma que se mantenga la actividad los 7 días de la semana hasta el momento en que se recupere el atraso actualmente producido que se calcula ocurrirá en el plazo máximo de 1 año.

Tercero.— Se conviene la aceptación voluntaria de un Programa de Jubilaciones Anticipadas para los trabajadores con 55 o más años de edad natural que cumplan esta edad dentro de 1992.

Cuarto.— En cuanto a retribuciones salariales durante 1992 se aplicará el vigente Convenio Colectivo. En 1993 se aplicará el IPC real del año precedente. En 1994 y 1995 se aplicará cada año el IPC real del inmediato precedente, más 1 punto y 2 puntos respectivamente. Estos incrementos se calcularán con carácter general para todo el personal, esté o no esté incluido en el Convenio Colectivo, por lo que se aplicarán sobre la total masa salarial.

Quinto.— La vigencia del Presente Convenio Colectivo de la Empresa, en cuanto se refiere a la organización de las jornadas y a las retribuciones, quedará prorrogada en los términos antes dichos hasta el 31 de Diciembre de 1995, constituyéndose al efecto las partes en Comisión Negociadora según lo previsto en la legislación laboral aplicable.

Sexto.— La dirección de la Compañía subordinado a disponer de los medios financieros necesarios y al correspondiente

Acuerdo global de los trabajadores a cuanto antecede se compromete a iniciar los trabajos de descubierta de aluviones paralizados desde finales de diciembre de 1991 el 1 de junio de 1992.

Asimismo se compromete a abonar la mitad de la nómina del mes de abril cuyo pago se ha atrasado a final de la presente semana o a más tardar en el curso de la próxima.

Séptimo.— Dada la gravísima y crítica situación económica en la que actualmente se encuentra la Empresa, se ha partido del principio de que los presentes Acuerdos de carácter social y de reestructuración empresarial son el primer paso para su futura viabilidad, sin perjuicio de que su efectiva virtualidad real queda sometida a que por la Administración Central (D.G. de Minas, D.G. de puertos, Hacienda, etc.) por la Administración Autonómica de Andalucía y por Renfe se arbitren y faciliten con la necesaria urgencia las medidas de apoyo indispensables, cuya concreción ha venido siendo explicitada durante los pasados meses a dichas Administraciones, incluso a nivel del reciente Plan de Actuación, Inversiones y Financiación, sobre el cual muestran su conformidad los representantes de los trabajadores.

Octavo.— Los representantes de la Consejería de trabajo asumen el compromiso de transmitir a los demás Organos competentes de la Administración Autonómica la necesidad de desarrollar determinados programas de actuación en la zona que permitan la búsqueda de alternativas socioeconómicas.

Una vez leída la presente Acta de Acuerdos y encontrada conforme en su contenido por todos los presentes, la representación de la Dirección de la Empresa la firma, excusándose de hacerlo la representación de los trabajadores, en este acto, hasta tanto recojan el parecer de sus representados en la Asamblea, que desarrollarán a la mayor brevedad, momento en el que trasladarán su conformidad a la autoridad mediadora, ya que todos los presentes asumen su defensa en la citada Asamblea.

Puntualizaciones al comunicado del Comité de Empresa de la Compañía Andaluza de Minas

Sres. del Comité de Empresa de la Compañía Andaluza de Minas: no es norma de la revista responder a los ataques realizados a la misma por no compartir las opiniones vertidas en ella, mas sí lo es de buena educación y de objetividad explicarse cuando hay un malentendido.

a) Consideráramos y reconsideráramos la extensión de su comunicado y en atención a la importancia del problema (recuérdese nº 91 que ocupó portada, editorial y 7 páginas de información) se publicó íntegro el mismo a pesar de entender que gran parte de los argumentos utilizados por ustedes ya se habían recogido en el informe mencionado.

b) Pensamos que son ustedes muy dueños de valorar las informaciones que se publican en la revista, pero al menos coincidirán con nosotros en que se llegó a un acuerdo para suspender las movilizaciones, así como paralizar el expediente de regulación de empleo presentado por la empresa. En la reunión de Sevilla, a la que ustedes mismos en su comunicado aluden, se llegó al compromiso de que la empresa elaboraría un plan de viabilidad.

Ustedes mismos se refieren a un acuerdo bajo la denominación de compromiso. Y, que se sepa, hubo un acuerdo, sobre el que posteriormente se entablaron unas negociaciones y a ése nos referíamos. Por todo ello queremos puntualizar:

a) Cuando en esta revista aparece un artículo o texto sin firma que quede claro para ustedes que este trabajo lo asume la redacción como tal.

b) En el transcurso de una rueda de prensa se producen preguntas por parte de quienes la siguen y es habitual realizar una entradilla o parafrasear tal o cual pregunta o comentario que motivara tal o cual respuesta por parte del anfitrión.

c) Fíjense si hemos sido objetivos y considerados con el tratamiento de su comunicado que, a pesar de haber llegado con el número cerrado y montado —lo cual resulta evidente hasta en la compresión tipográfica de la última página—, éste se publicó íntegro y nosotros hemos aguardado al número siguiente para puntualizarlo.

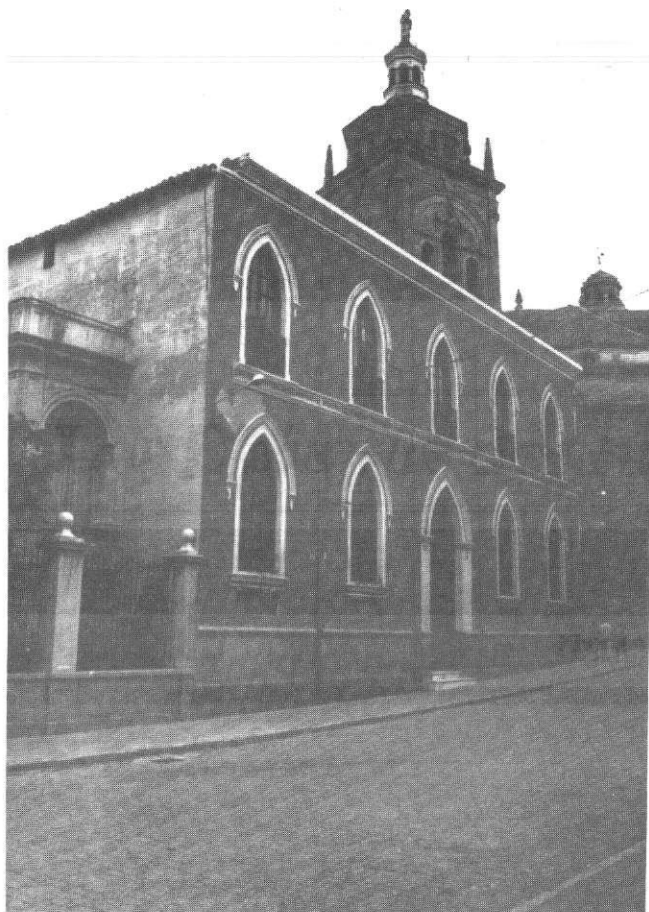
La Redacción



Los Obispos de Guadix-Baza (1492-1992)

De Fr. García de Quijada al obispo Nogueer Carmona

Francisco José Fernández Segura



Khortés

En esta serie de artículos que venimos publicando con motivo de la efemérides Del V Centenario de la catedral y la restauración de la diócesis (1492-1992), nos ha parecido también importante realizar una exposición sobre los prelados que han gobernado nuestro histórico obispado a lo largo de cinco siglos. Han sido un total de 51 obispos los que han ocupado la Silla de San Torcuato, desde el franciscano Diego García de Quijada hasta el prelado Nogueer Carmona. No hacemos referencia al obispo recién nombrado, Juan García-Santacruz, ya que aún no ha sido consagrado. A lo largo del artículo hacemos referencia a diversos aspectos, como la procedencia geográfica de los mismos, órdenes religiosas a las que pertenecieron algunos de ellos, formación, edad a la que alcanzan el episcopado o clase social a la que pertenecían.

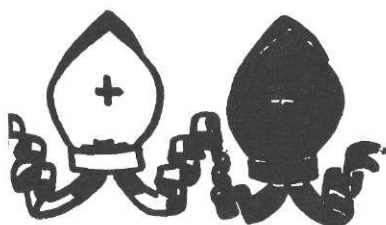
Procedencia geográfica

Del total de los 51 prelados, la mayor parte de los mismos proceden de las dos Castillas, 27, y de Andalucía, 18. De la región levantina, 2; de Vascongadas, 2; de Asturias, Galicia y La Rioja, 1 obispo, respectivamente. Por tanto, tenemos un claro predominio de obispos castellanos y andaluces. De Castilla las ciudades que han dado más obispos para Guadix-Baza han sido: Toledo, Cuenca, Madrid y Burgos. De la región andaluza: Sevilla y Jaén, 4 cada una; Córdoba, 3; Almería, 2, y Málaga y Cádiz, 1, respectivamente. No ha habido obispos de Huelva.

Ordenes religiosas

El obispado accitano-bastetano ha contado con 18 prelados pertenecientes a órdenes religiosas, distribuidos de la siguiente forma: agustinos, 4; franciscanos, 3; dominicos, 3, y mercedarios, también 3; del hábito de Santiago, orden militar de San Juan, benedictinos, jerónimos y carmelitas, 1 obispo, respectivamente.

La presencia de 18 obispos pertenecientes a otras tantas órdenes religiosas, ha hecho de nuestro obispado un ámbito con numerosos conventos, que ha marcado de forma importante la vida religiosa del mismo, con todo lo que ello conlleva, desde el siglo XVI hasta el XIX fundamentalmente.



Obispos nombrados y no consagrados

Algunos obispos, por diversas circunstancias, que habían sido nombrados para el obispado no llegaron a ser consagrados y, por tanto, no tomaron posesión de la diócesis, como es el caso de Fernando de Contreras, Francisco de Lillo, Gonzalo del Campo, preconizado arzobispo de Lima, o el más llamativo, Diego Muñoz Torrero que, bien por liberal o masón, la Santa Sede no dio su visto bueno y no envía las Bulas papales.

Prelados que renuncian al obispado

También algunos prelados, debido a problemas que conlleva el cargo, cansancio o enfermedad, renunciaron a la Silla Episcopal de San Torcuato: Melchor Álvarez de Vozmediano (1574), Fr. Julián Ramírez (1585), Fr. Pedro de Palacios (1701) o Andrés de List y Barreras (1750). Esta circunstancia causaba múltiples problemas, dado que el obispado quedaba vacante, a veces, durante algunos años. Este hecho ocurría, con alguna frecuencia, como es lógico, al fallecer los prelados. Muchos de los proyectos quedaban paralizados, como por ejemplo las obras de la catedral, regulación de conventos, la jurisdicción sobre Baza, etc.

Permanencia en la diócesis

Se ha dicho, con cierta razón, que el obispado de Guadix-Baza es una sede de «paso» hacia otras diócesis de mayor importancia o de promoción de los diversos prelados. Sin embargo, después del estudio realizado, podemos decir que de los 51 obispos, 27 han fallecido en Guadix o en algunos pueblos de la diócesis y 24 han sido trasladados a otros obispados. Estaríamos en torno al 50% de obispos que han permanecido todo su mandato en el obispado y un porcentaje menos elevado se trasladó, como queda dicho, a otras sedes. También esta circunstancia de «traslado» o «promoción» causaba ciertos problemas en la marcha general de la vida diocesana. Los obispos que permanecían en el obispado corresponden en su mayoría a los pertenecientes a órdenes religiosos. Este dato es importante y significativo, ya que de los 27 prelados fallecidos en la diócesis, 12 son religiosos: García de Quijada (1522), Arauz y Díaz (1635), Bernardino Rodríguez (Beas, 1651), Diego Serrao (1652), José Lay-

nez (1667), Clemente Álvarez (1688), González de Villalobos (1706), José de San Miguel (Baza, 1757), Bernardo de Lorca (1798), Raimundo Melchor Magí (1803), Marcos Cabello (1819), Pontes y Cantelar (1893). Algunas causas del fallecimiento eran: perlesia, hemiplejía, o «la gota».

El prelado que más años permaneció en el obispado fue Fr. García de Quijada, primer obispo después de la Reconquista, con un total de 27 años; le siguen Fr. Bernardo de Lorca, 25; Álvarez Lara, 23 y Fr. Pontes y Cantelar, 17. Como puede verse, tres de los obispos pertenecen a órdenes religiosos: franciscano, jerónimo y agustino, respectivamente.

Fr. Diego Serrano, debido a su muerte, fue el obispo que menos tiempo ocupó la Silla Episcopal de Guadix-Baza, 10 días exactamente (25-IX al 6-X-1652).

Edad de preconización

La media de edad de preconización de los prelados se puede situar entre los 40 y 50 años, en plena madurez pastoral. Algunos obispos fueron preconizados con 39 años, como Díaz Merchán o Dorado Soto, y otros con más de 60, como es el caso de Fr. Clemente Álvarez o Brezmes Arredondo.

Procedencia social

Según los datos de que disponemos, la mayoría de los obispos de nuestra diócesis proceden de la clase media o modesta, junto a algunos casos que proceden de la nobleza, tal es el caso de Pérez de Ayala, de familia hidalga; Fr. Diego de Silva y Pacheco de las Mariñas, hijo del VIII conde de Cifuentes o Antonio Domínguez y Valdecañas, hijo de los condes de Valdecañas de la ciudad cordobesa de Lucena, que fue consagrado obispo en la Capilla del Palacio Real y apadrinado por los Monarcas Isabel II y su esposo.

Estudios y formación

Se puede afirmar que la mayoría de los prelados tenía buena formación en Filosofía, Cánones y Teología, alcanzando algunos de ellos el grado de doctor en



la última materia señalada. La procedencia social mayoritaria de familias medias acomodadas o los casos nobiliarios señalados, hacen que los prelados, antes de haber sido nombrado obispos, ocupasen puestos de responsabilidad, según el momento histórico, su prestigio personal o la orden religiosa a la que perteneciesen. Así, algunos fueron Inquisidores, tal es el caso de Fr. Juan Dionisio Fernández o Fr. Antonio de Guevara; capellanes de la realeza, Álvarez de Vozmediano de Felipe II; predicadores, Fr. José Laynez de Felipe IV; priores, como Fr. Bernardo de Lorca, que fue prior de El Escorial; gobernadores eclesiásticos, el caso de Juan Queipo de Llanos, o visitadores, abades o generales de su orden religiosa. Algún obispo había ampliado estudios en el extranjero, concretamente, Álvarez de Vozmediano, en Bolonia.

Prelados importantes

El obispado ha contado con personalidades de gran relieve e importancia, bien por su capacidad organizativa y de administración, bien por sus dotes intelectuales o pastorales. Entre los más destacados, podemos señalar, entre otros, los siguientes: García de Quijada; Gaspar de Avalos, que llegó a ser arzobispo de Toledo y cardenal; Pérez de Ayala, participó en Trento y fue arzobispo de Valencia; Fonseca y Guzmán, fundador del seminario; Bernardo de Lorca, Domínguez y Valdecañas, Pontes y Cantelar, y Medina Olmos.

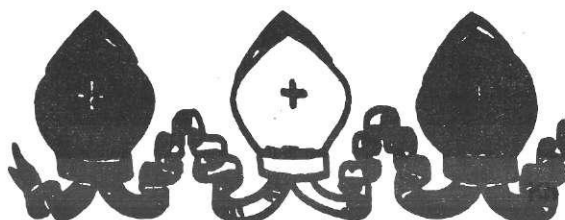
Alcanzaron el arzobispado también: Felipe de los Tueros, el de Granada; Francisco A. de Bocanegra, el de Santiago de Compostela, y Díaz Merchán, el de Oviedo. Al concilio de Trento también asistió Álvarez de Vozmediano; al Vaticano I, Mariano Brezmes Arredondo, y al Vaticano II, Gabino Díaz Merchán, que presidiría más tarde la Conferencia Episcopal Española. Algunos fueron senadores, por la provincia eclesiástica, como Hernández Mulas o F. del Rincón.

Problemas de la diócesis

A lo largo de los siglos los diversos prelados tuvieron que hacer frente a múltiples problemas: moriscos, jurisdicción sobre Baza y su Hoya, diezmos, construcción de la catedral, teológicos, pastorales..., etc. La mayoría realizaron la «Visita Pastoral» y muchos de ellas la «Visita Ad Limina». La historia de las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar no puede entenderse sin la presencia del obispado. Si bien no es un obispado grande, cuenta con una extensión de 5.615 kms cuadrados, 127.693 habitantes, 107 parroquias divididas en 7 arciprestazgos, 73 sacerdotes residentes, 184 religiosos y dos Seminarios, con un total de 33 seminaristas, según datos de 1991, la impronta de la institución eclesiástica ha marcado, de forma muy significativa, la vida social, económica, política y cultural de estas comarcas granadinas a lo largo de cinco siglos.



Khortés





Una Mezquita, una Catedral: caras de la misma moneda

Juan Ocón



Desde la noche de los tiempos el hombre se ha visto envuelto en un frenético torbellino de actividad, tendente primariamente a asegurar la supervivencia física e inmediatamente después la supremacía respecto a todos los seres que le rodean. Esto podríamos también hacerlo extensible a los grupos humanos, cualesquiera que sean sus límites o calificativos.

Prevalece a lo largo de las culturas la incesante tendencia al autorreconocimiento del individuo, del grupo, como una tarea primordial, basada, principalmente, en la negación de todo aquello que no es reconocido como propio. La mente individual y colectiva trabajan incesantemente en la consecución de este objetivo, poniendo a su disposición todo lo que está bajo su dominio. Con el paso de los siglos, este trabajo ha ido haciéndose más sofisticado, más sutil: lo que en un principio se conseguía a sangre y fuego, ahora se lleva a cabo mediante técnicas económicas, políticas, culturales, a través de los medios de comunicación de masas, etc.

Aunque no es despreciable aún la cantidad de individuos y de pueblos que utilizan directamente la eliminación física del contrario, para afirmarse a sí mismos, negando a los demás de la forma más brutal, que no es ni más ni menos que la de hacerles desaparecer materialmente de la faz de La Tierra.

Guardando las necesarias distancias entre estos métodos, no será difícil, sin embargo, reconocer el objetivo común que los une: yo existo; poseo la verdad; mi cultura es la buena; mi religión, la verdadera; Dios ha elegido a mi pueblo; todo lo demás y los demás son circunstancias que, incomprensiblemente, están en este mundo, pero que, como las malas hierbas, deben ser extirpadas. Es un consuelo ver que en las sociedades más modernas, estas tendencias parecen ir mitigándose, aunque persisten bajo formas muy sutiles.

Estas reflexiones se me aparecen constantemente estos días, cuando observo el afanoso trajín de algu-

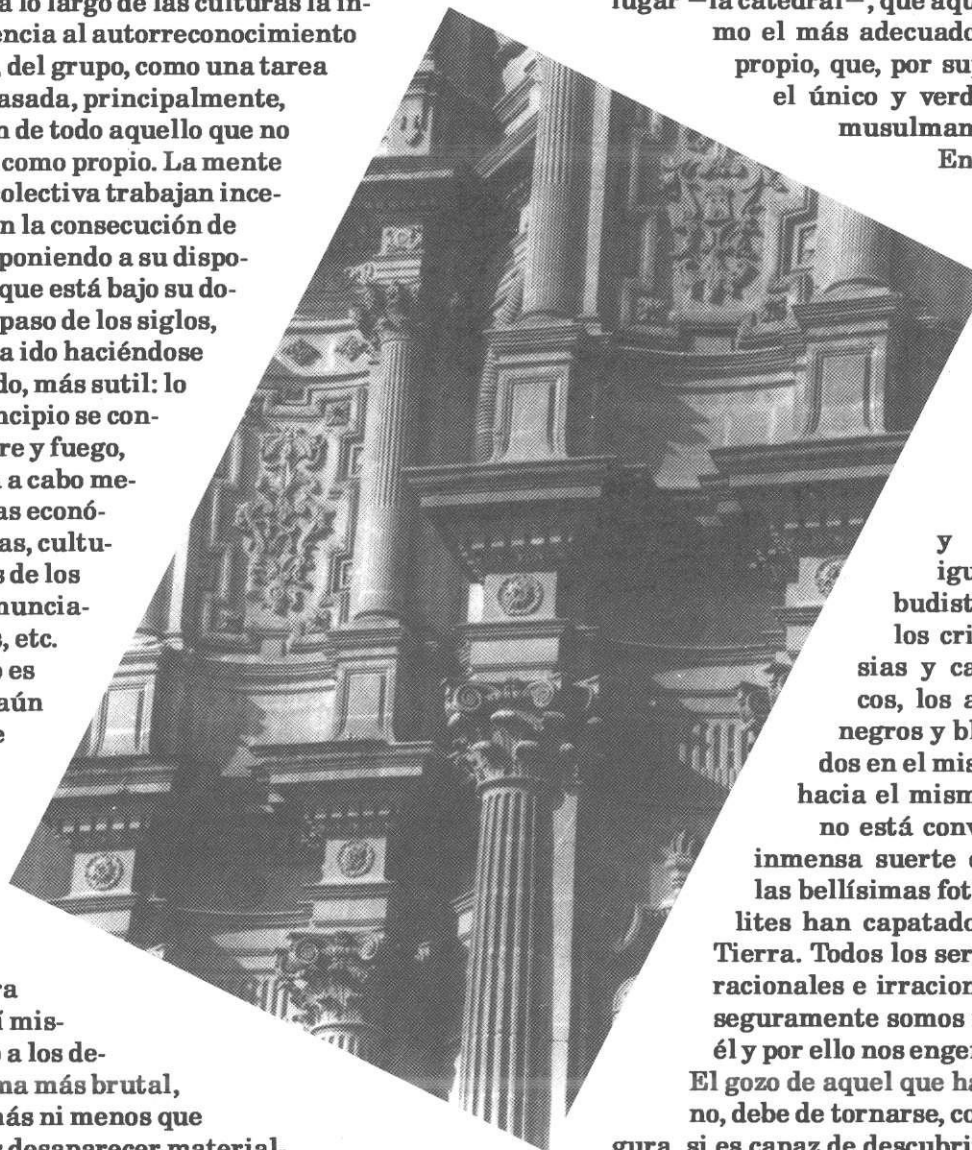
nos individuos y colectivos de esta tierra, empeñados en festejar por todo lo alto el trágico hecho histórico de que un grupo humano —los cristianos peninsulares del siglo XV— expulsara, matando y muriendo, a otro grupo humano —los musulmanes, asentados desde siglos en estas tierras—, arrasando, entre otras cosas, el templo, —la mezquita—, que estos erigieron para rezar a su dios, y construyendo otro en su lugar —la catedral—, que aquellos concibieron como el más adecuado para adorar al dios propio, que, por supuesto, consideraban el único y verdadero. Igual que los musulmanes.

Entonces, ¿qué celebramos? ¿La miopía de no reconocer que los pies forman parte del cuerpo, porque está lejos de la cabeza o no tienen la misma función que las manos? ¿Es que los musulmanes y sus mezquitas, al igual que los hindúes o budistas con sus templos, o los cristianos con sus iglesias y catedrales, los gnósticos, los ateos, ricos y pobres, negros y blancos no estamos todos en el mismo barco, navegando hacia el mismo rumbo? Si alguien no está convencido aún, tiene la inmensa suerte de poder contemplar las bellísimas fotografías que los satélites han captado de nuestro Planeta Tierra. Todos los seres que en él habitan, racionales e irracionales, vivos e inertes, seguramente somos imprescindibles para él y por ello nos engendra y nos sostiene.

El gozo de aquel que ha vencido a su hermano, debe de tornarse, con el tiempo, en amargura, si es capaz de descubrir que ha matado algo de sí mismo.

A mí me gustaría que el hombre dejara de celebrar las victorias sobre sus semejantes, porque hubiese descubierto que no son tales, sino graves derrotas sobre sí mismo; que dejara de luchar y se hiciese tolerante; que integrase en sí a todos los hombres, al igual que la vieja Madre Tierra nos acoge a todos; que no hubiese más victorias que celebrar ni derrotas que sufrir.

Son ya demasiadas vueltas sobre el mismo circuito, la recurrencia incesante de la historia del hombre, con su viejos hábitos, que se niega a ceder, acompañada por un triste séquito de dolor y muerte. ¿Podríamos intentar explorar otros caminos? □



Amigos de la Catedral

Se presentó en Guadix una nueva asociación cultural. En este caso es la llamada «Amigos de la Catedral de Guadix» y nace dentro de la multitud de novedades que se han dado en torno a la celebración del V Centenario de la reinstauración de la diócesis. El acto de presentación se hizo el 23 de mayo realizándose con el estreno de un poema de Antonio Enrique, interpretado por la Escolanía de Guadix y con música de Juan Alfonso García, organista de la catedral de Granada, quién deleitó a los asistentes con otras obras.

Los principales objetivos de la asociación son apoyar la conservación, embellecimiento y todo lo que sirva para realzar el monumento.

La OMIC

La OMIC, Oficina Municipal de Información al Consumidor, ha cambiado de dependencia desde el día 19 de mayo. Las reclamaciones que se deseen presentar a partir de esa fecha se harán de la manera siguiente: las que sean sobre temas de consumo se presentarán al funcionario del Ayuntamiento que está en la Plaza de Abastos. Las que se hagan sobre temas administrativos relacionados con consumo se presentarán en la secretaría de la Alcaldía.

PER

Han surgido discrepancias entre los dos partidos mayoritarios del Ayuntamiento de Guadix en la valoración de las actuaciones del Consejo Local del PER.

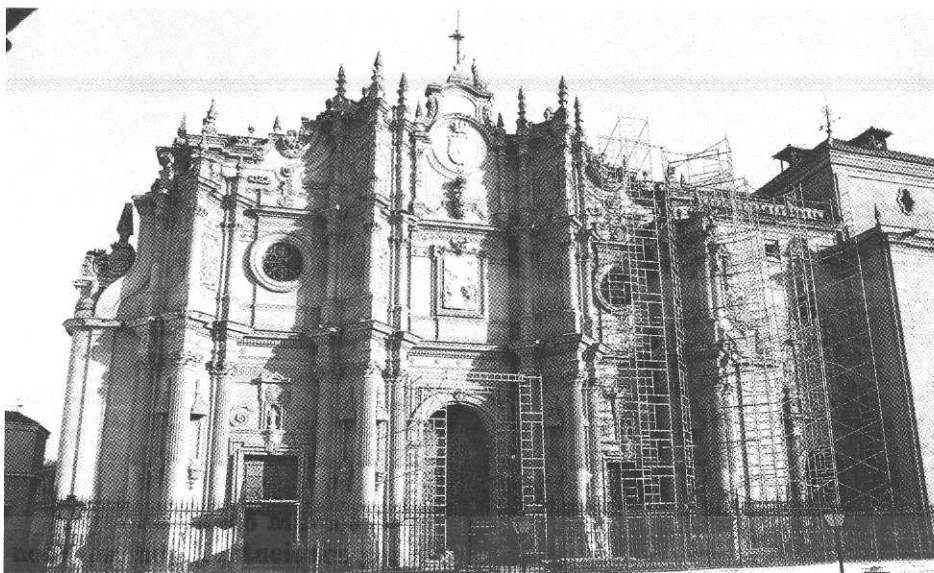


Pícaro.

Representantes del PP afirman que la gestión deja mucho que desear, dado que existe un total abandono en el tema de canalización de acequias y reparto de agua.

Angel Fernando Marcos reconoce que hay limitaciones y que por tanto la gestión es mejorable. Asegura que todo es función de tiempo, y defendiendo su gestión expone que, se ha revisado la lista del PER eliminando de ella a quienes no cumplían las condiciones, reduciéndola al 50%, se han puesto al descubierto a numerosos empresarios agrícolas que fir-

Khortés



maban peonadas falsas y se ha reunido con presidentes de comunidades de regantes para solventar cuantos problemas tuviesen.

En el tema de las canalizaciones de acequias apuntó que corresponde también a los agricultores colaborar.

Los planes de actuación actuales para mejora de la red de regadíos, necesitan la colaboración de Diputación, IARA, PER y agricultores, que aportarán, dinero, mano de obra o materiales. No obstante, parece ser que estos planes están sujetos a revisión, por lo que no pudo concretar en qué medida se podrán acoger en estos momentos.

Fiestas Patronales

Excepcionalmente, la Patrona de Guadix, Virgen de las Angustias, presidió junto con San Torcuato los actos celebrados en honor de la festividad del Patrón. La decisión de hacer partícipe a la Virgen de las Angustias en estos actos es una consecuencia más de la celebración este año del V Centenario de la reinstauración de la diócesis y erección de la catedral de Guadix.

Concurso de Cuentos Pedro Antonio de Alarcón

El Ayuntamiento de Guadix y la Asociación cultural y deportiva accitana, ACYDA, convocan el noveno concurso literario Pedro Antonio de Alarcón. El concurso, de ámbito provincial, está dedicado al cuento, teniendo una dotación de ciento cincuenta mil pesetas al primer clasificado, así como la publicación de la obra ganadora. Se prevé un accésit de setenta y cinco mil pesetas, siempre contando con la calidad de las obras, pues ambos premios pueden quedar desiertos si a juicio del jurado no hubiese calidad en los trabajos presentados.



La Policía Municipal rindiendo honores a la reliquia del Patrón. / Khortés.

Educación Vial

Los profesores de la zona de Guadix recibieron un curso sobre educación vial. El curso se engloba dentro de un programa conjunto de la Delegación de Tráfico con la de Educación y Ciencia. El objetivo que se pretende es hacer calar la normativa de tráfico en el ciudadano y para ello hay que empezar por la escuela. Los profesores asistentes serán los encargados de poner en práctica en los colegios respectivos este programa que divulga la normativa y el comportamiento respecto al tráfico. Los centros que se acojan a él podrán solicitar a Tráfico que se desplace al centro para examinar a aquellos alumnos que, teniendo la edad necesaria, catorce años, quieran sacarse el permiso para conducir el ciclomotor, y cuyos contenidos de examen se habrán impartido en el propio cen-

tro por los profesores asistentes al curso. En los colegios esta iniciativa se acogió con agrado, siendo muchos los profesores que solicitaron el curso, habiéndose quedado algunos fuera del cupo establecido. Suponemos que ante tal demanda se volverá a ofertar a aquellos que no tuvieron oportunidad.

28-M Huelga General

La jornada de huelga general convocada por los sindicatos en contra del *Decretazo* y las prestaciones por desempleo se desarrolló en nuestra comarca con total normalidad. Días antes los partidos políticos representados en el Ayuntamiento de Guadix expresaron su postura, animando algunos a que el personal se uniera la convocatoria. No lo hizo así el

Jornadas del Medio Ambiente

Organizadas por el Ayuntamiento de Guadix y la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente, han tenido lugar en Guadix, en torno al cinco de junio, día mundial del medio ambiente, unas jornadas con proyecciones y charlas coloquios en torno a la problemática ambiental de Andalucía y Guadix.

Las charlas y vídeos fueron ilustrativos y divulgativos de las graves carencias que padecemos en cuanto al ambiente se refiere. También pudimos conocer la enorme riqueza de nuestra provincia, en cuanto a ecosistemas, donde podemos disfrutar de cuatro Parques Naturales (Sierra Nevada, Sierra de Huétor o Alagüera, Sierra de Baza y Parque Sierra de Castril).

La sensibilización creciente en estos aspectos tan vitales no se correspondió con el escaso, aunque interesado, público escolar que acudió a las jornadas.

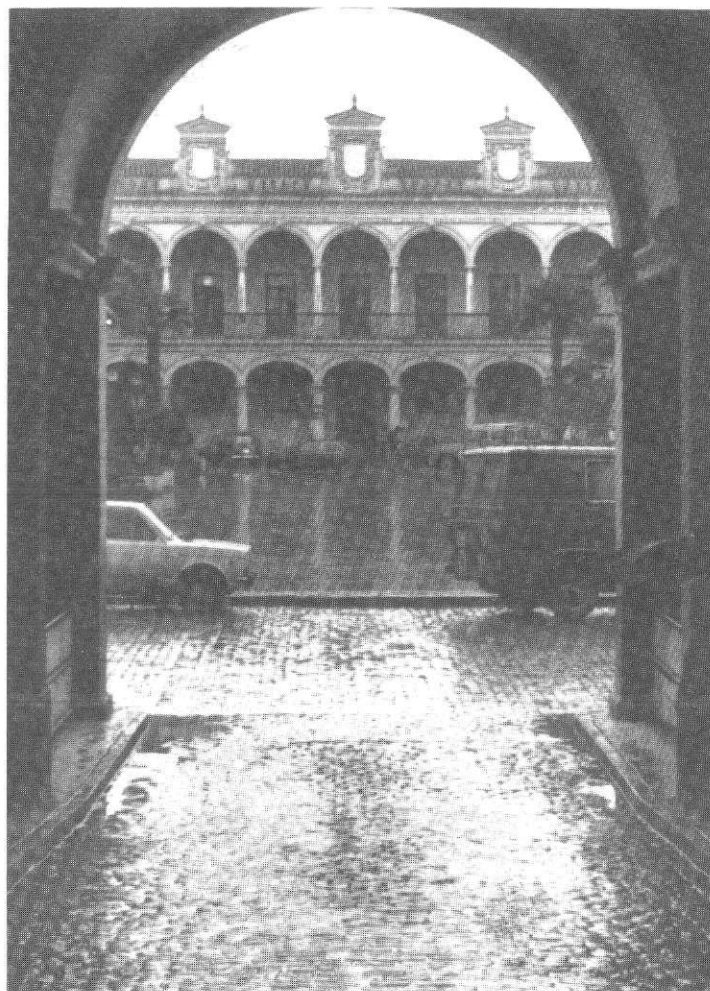
La Casa de Cultura estuvo muy bien decorada con pósters y paneles confeccionados por nuestros jóvenes estudiantes sobre el tema ambiental.

Las llamadas de atención de los conferenciantes sobre el respeto, vigilancia y denuncia en torno a nuestro único ambiente fueron constantes. Como ya hemos publicado en anteriores revistas, se habló de la contaminación que empieza en nuestros campos por el abuso de pesticidas, la falta de control de vertederos, la necesidad de utilizar productos reciclables, la clasificación de residuos..., la colaboración de todos, desde Administraciones hasta el último ciudadano, en el control de nuestros limitados recursos, la denuncia de todas las infracciones que se conozcan ante la propia Agencia del Medio Ambiente o autoridades competentes, denuncias que se pueden hacer desde el respaldo de grupos ecologistas organizados, que realizan una labor necesaria e importante.

La tarea de defensa de nuestro único ambiente está en manos de todos, y por ello será bueno consolidar y potenciar estas jornadas que nos informan de cual es el estado de salud de nuestro medio, hoy día bastante precaria.

Transporte universitario

El servicio de transporte universitario que se puso en marcha gracias a las gestiones del Ayuntamiento de Guadix tiene prevista su continuidad para el próximo curso. Por este motivo la Concejalía de Educación abre el plazo para que todos aquellos interesados en su utilización en el próximo curso presenten la solicitud correspondiente. Los impresos estarán disponibles en la secretaría de la alcaldía en horas de oficina.



Khortés

Consagración del nuevo obispo

Todos los datos indican que el nuevo obispo de Guadix, Juan García-Santacruz Ortiz, será consagrado el próximo día 14 de junio por Mario Tagliaferri, Nuncio de Su Santidad el Papa en España.

De no haber cambios en las previsiones, el lugar de celebración y la ceremonia sería en la Plaza de las Palomas, a las siete de la tarde, aunque está por confirmar, debido a que las temperaturas de la fecha pudieran aconsejar algunos cambios.

Está prevista la asistencia de Monseñor Angel Suquía, presidente de la Conferencia Episcopal Española y arzobispo de Madrid, y del Cardenal de Toledo.

Teatro en Guadix

Por suerte, seguimos en Guadix gozando de buena salud en lo que se refiere a la vida teatral. Tenemos dos grupos animosos, constantes, que nos vienen ofreciendo distintas ofertas teatrales del gusto de los aficionados al mismo.

El grupo Accitania, presentó en su línea habitual *La vida privada de mamá*, de Víctor Ruiz Iriarte, en dos actos, con cinco cuadros escénicos, todos ellos bien confeccionados por este ya afianzado grupo, en el que intervinieron en esta ocasión doce actores.

La obra es una farsa que narra las relaciones entre la mamá, viuda, y varios hombres que la pretenden, causando confusión y enredos por doquier, hasta que al final llega el desenlace feliz. A pesar de que el día de la actuación era muy concurrido por otros actos que se celebraban en Guadix, hubo lleno en la Casa de Cultura, y es por ello de desear que puedan representar esta obra en otra ocasión, quizá por la Feria de Guadix.

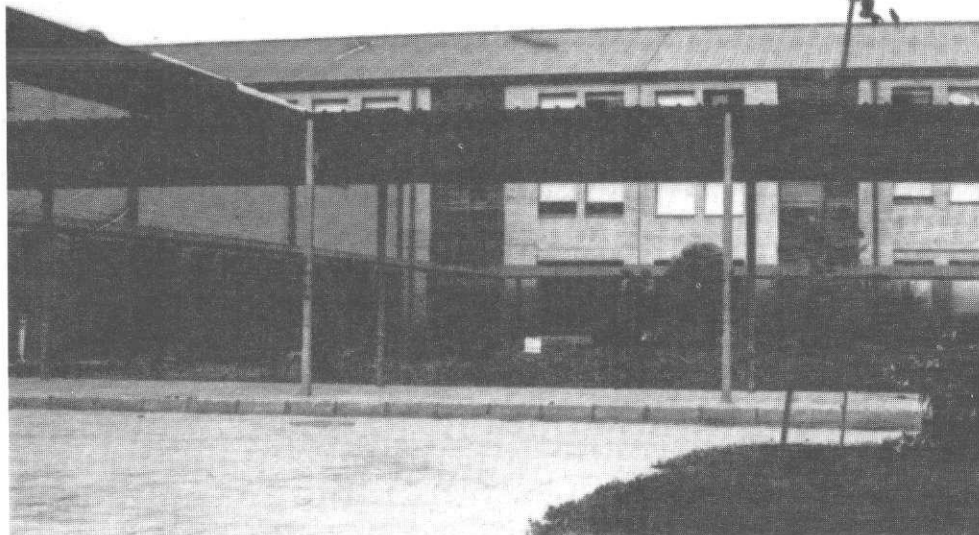
La misma puesta en escena y con igual éxito la ha presentado el grupo Accitania en Abila, con motivo de la inauguración de la Casa de Cultura de esa localidad.

Por parte del grupo Talía, se presentó igualmente en la Casa de Cultura *Lisístrata*, del autor griego Aristófanes. Obra que, no obstante estar escrita hace 2.500 años, sigue teniendo vigencia al tratar temas de siempre. Un mensaje feminista y en favor de la paz, que fue muy aplaudido por el público, que disfrutó de los jóvenes actores, bien caracterizados, del Instituto Pedro Poveda.

Ultima hora del Metal en FP

A la hora del cierre de este número podemos añadir la buena noticia de que, tras las gestiones realizadas por la directiva de Formación Profesional y la acción conjunta de la asociación de padres y alumnos, se ha llegado a una solución del grave problema

que afectaba a los jóvenes estudiantes. Así pues, podrán seguir los actuales cursos con la rama del metal, para no defraudar las expectativas creadas, a la espera de que posteriormente se aplique progresivamente el plan previsto en la LOGSE.



Instituto Formación Profesional Acci.

EXCO, S.A.

El día 22 de mayo tenía lugar en la Casa de la Cultura de Guadix la primera asamblea general de EXCO, S.A. (Explotación Comercial de Grandes Superficies, Sociedad Anónima).

El objeto de esta sociedad responde al intento de acometer la construcción y explotación de un área de servicios en el término municipal de Guadix en las inmediaciones de la Autovía A-92.

En esta asamblea, que contó con la intervención (muy aplaudida) del Alcalde accitano, se informó de las gestiones realizadas hasta la fecha. Hay que destacar la ampliación de capital aprobada por unanimidad de una acción vieja por cinco nuevas con la intención de aumentar el número de socios, para que así se pueda participar en los beneficios que el complejo a crear aporte.

Generosidad

En días pasados tuvo lugar en el convento de las Concepcionistas Franciscanas de Guadix la entrega de una donación de 150.000 pts provenientes del premio conseguido por los cuatro apoderados accitanos que participaron en el programa de televisión *Tal como somos*.

Este regalo que se realizó a las monjas del convento responde a la campaña que la Cofradía de la Virgen de los Dolores y Cristo de la Misericordia viene realizando en favor de estas monjas, dada la extrema necesidad de ayuda y colaboración que precisan.

Hay que reseñar que las restantes 50.000 pts del premio conseguido fueron repartidas a partes iguales entre la Escolanía de Niños Cantores de Guadix y el grupo de Investigación Folclórica de Benalúa de Guadix.

Aterrizza en la autovía una avioneta alicantina

El pasado dos de junio, aterrizaba en la autovía A-92, en las proximidades de Diezma, una avioneta con dos pasajeros, que se despistó en su recorrido agotándose el combustible. Pudo aterrizar felizmente en la misma autovía, coincidiendo que no había tráfico en ese momento.

El suceso causó gran sorpresa a los automovilistas que por allí transitaban. La Guardia Civil intervino seguidamente organizando el tráfico aéreo y terrestre, y trajo carburante para que el aparato pudiera continuar el viaje. Una vez repostada, al iniciar el vuelo, cuando apenas había volado un kilómetro, y a una altura próxima a los 30 metros, inesperadamente capotó y se desplomó sobre unos almendros de las cercanías. Los ocupantes resultaron sólo algo contusionados, abandonando la dichosa avioneta, una Cesna-150, que resultó con importantes desperfectos.

Pedro Baena



Sin que sirva de precedente. / Prieto.

La antorcha olímpica pasará por Guadix

La antorcha olímpica, en su camino al Estadio Olímpico de Montjuich en Barcelona, pasará por Guadix entre el 17 y 18 de julio próximo.

Está previsto que sea portada en total por unas 9.400 personas a lo largo de todas las comunidades autónomas de España. Portarán el fuego de Olympia deportistas de cada región, personas de tercera edad, disminuidos, voluntarios olímpicos... a razón de 500 metros cada uno.

Tendrá la antorcha su entrada en España, procedente de Olympia (Grecia), el 23 de junio en la población gerundense de Empuries, y tras recorrer todo el país, incluso las islas Canarias, está prevista su llegada a Granada el 17 de julio a las 18'30, y a través de Guadix, llegará a Almería al día siguiente, 18 de julio a las 13'30, terminando su recorrido en el Estadio Olímpico de Barcelona el 24 de julio.

El Arzobispo de Sevilla estuvo en Guadix

Con motivo de unas conferencias sobre el V Centenario de la Reinstauración de la Diócesis Guadix-Baza, estuvo en Guadix Carlos Amigó Vallejo, Arzobispo de Sevilla y presidente de la Comisión Episcopal del V Centenario de la Evangelización de América.

En un acto muy concurrido en la Casa de Cultura de Guadix, manifestó, entre otras cosas, que 1992 se esperaba como el año del paraíso «donde todos los sueños eran alcanzados se solucionarían todos los problemas, pero lo que nosotros no podemos decir es qué va a ocurrir en el año próximo, sino cómo vamos a trabajar nosotros en 1993».

Asimismo manifestó que el V Centenario no es un recuerdo meramente histórico y de pasado, sino que: «esto nos está ayudando a reafirmar los valores que constituyen la esencia de nuestra civilización. Por tanto debemos asumir la responsabilidad histórica, pero siempre mirando más al futuro que al pasado.»

Pedro Baena

PSOE por razones obvias. El PP quiso dejar clara su total oposición al *Decretazo*, que perjudica los derechos de un gran número de personas de la comarca, pero así mismo razonó que un paro general no beneficia a nadie, menos en una situación como la actual de poco esplendor económico.

En Guadix, la práctica totalidad de trabajadores se dejaron ver por la Avenida Medina Olmos y el Parque, hasta las doce del mediodía, hora en que todo comenzó a volver a la normalidad con la apertura de comercios y negocios. Se respetaron tanto los derechos del que quiso secundar la convocatoria como los de quienes se incorporaron a su trabajo.

Guadix se ve doblemente afectado: de un lado, tiene las pérdidas directas que se derivan del desvío del tráfico por la autovía y, de otro lado, se ve afectado por las pérdidas de otros pueblos, pues las ganancias de algunos establecimientos se reinvertían en Guadix. La apertura de la autovía debiera haberse respaldado con la creación de infraestructura que compensara las pérdidas, que ellos ejemplifican con la creación de áreas de servicio... Podría ser una solución acelerar la construcción del polémico polígono industrial o la concreción del ofertado polígono agroalimentario por parte del Ayuntamiento, que no llega a cobrar fuerza. Estos



La Peza. / Khortés.

La Asociación Local de Comercio suspende a los políticos

Jesús Parra y Jesús Herreros, representando a la Asociación Local de Comercio, valoran como caótica la situación actual del comercio y en general de la economía de la comarca. En sus apreciaciones dieron un suspenso a la gestión que los alcaldes de la comarca están haciendo al respecto, por el estado de dejadez en que nos encontramos. La apertura de la autovía y el desvío de la carretera de Almería, alejándola de Alcudia, han afectado muy negativamente al comercio de nuestra comarca.

proyectos podrían traer inversiones como ya lo hicieron en Albolote y en otros sitios. Se espera que cuando lleguen, si llegan, no sea tarde.

Turismo: «Por los Pueblos de Granada»

El Patronato Provincial de Turismo inicia el proyecto denominado *Por los Pueblos de Granada*. Esta iniciativa tiene por objeto dar a conocer entre los propios granadinos los alicientes, posibilidades turísticas y aquellos aspectos interesantes de otra índole que nuestros pueblos pueden ofrecer, sirviendo de entrenamiento a aquellos pueblos visitados para saber ofrecer mejor los atractivos que tienen.

Cada semana se centrará la atención en un pueblo, dedicándole un programa monográfico, que será emitido por Radio Nacional de España, con entrevistas y reportajes en directo. A la vez se publicará en el *Ideal* de los sábados. Se cuenta también con la colaboración de las agencias de viaje, que serán las que propongan el viaje, visitando monumentos y todos aquellos centros de interés que existan en el itinerario: personajes de especial importancia, gastronomía... Se comenzó en Baza el nueve de mayo, siendo los siguientes pueblos: Alhama de Granada, Ugíjar, Montefrío, Castel del Ferro...

Encuentro de monitores gitanos

Dentro del Plan de Formación de Monitores para trabajar con niños gitanos, se celebró en Huétor Santillan un encuentro de monitores gitanos de Benalúa de Guadix. El encuentro, organizado por la Comunidad de Hijos de Jesús de Graena y la Asociación Gitana *Villamos a Balquerar* tenía como objetivo el intercambio de ideas, análisis de la situación actual y concretar estrategias de trabajo para definir los planes de actuación, esbozándose temas como el papel del monitor gitano, el juego y las manualidades.

APLAUDIMOS

La iniciativa desarrollada en las pasadas Fiestas de San Torcuato de organizar «visitas guiadas» a nuestros monumentos y lugares de interés. Nos consta que tuvo buena aceptación, y esperamos que se repita en otras ocasiones.

Las actividades recreativas y deportivas organizadas en la Plaza de Las Palomas para los niños y jóvenes.

El arreglo efectuado sobre el algibe de la que en su tiempo fuera Fuente del Paseo de la Catedral por parte del Ayuntamiento. Llama no obstante la atención que no se haya remodelado hasta que no se ha necesitado urgentemente el lugar.

La reforma y arreglo realizado en las molduras y techumbre escayolada de los soporales de la Plaza por parte de los alumnos de la Escuela Taller. ¡Ya era hora!

La plantación de árboles de diversas especies efectuada en la explanada existente en las proximidades de la Iglesia de la Virgen de Fátima. Esperemos que aguanten bien el verano y se dedique quien le corresponda a su cuidado y mantenimiento.

La loable y saludable decisión del Ayuntamiento de Pedro Martínez de dotar a la Plaza de la Cruz de los correspondientes imbornales que así permitirán que las aguas pluviales no se acumulen en la misma.

A ver si toman ejemplo otros.

LAMENTAMOS

La poca ciudadanía demostrada por gran parte de los asistentes al Zoco de Artesanía y Muestra Gastronómica de Guadix que se celebró en la Plaza de las Palomas, en la cual los amplios y limpios contenedores dispuestos (es una lástima que no sirvan para otros) de nada sirvieron, puesto que se desparramaron por doquier basuras y restos comestibles.

Que casi todo el material y utensilios de comer (platos, copas, cuencos, tenedores, cucharas, etc.) utilizados en la muestra gastronómica desapareciera por la acción de algunos ciudadanos más amigos de lo ajeno de la cuenta.

El estado de escasez notable, suciedad inmundicia y destrozos varios que lucen los contenedores de basuras en gran parte de la ciudad, incluidas barriadas como Las Cuevas o el Centro de la ciudad. No es que la culpa la tengan siempre los ciudadanos, que también la tienen, sin duda; mas bien será, de quien debiera velar porque el servicio se preste lo más adecuadamente posible.

Los desgraciados accidentes de circulación ocurridos en la carretera nacional de Granada-Murcia, a su paso por la Venta de la Nava.

Gracias a la valiente iniciativa del juez de Paz de Iznalloz, se están incoando diligencias penales contra el responsable territorial de carreteras de Andalucía Oriental por una posible negligencia o imprudencia profesional causante de una mala señalización que ha originado demasiadas víctimas inocentes. Esperamos sirva de aviso a los responsables de tantas carreteras que nos rodean, y se tomen las medidas necesarias que no hagan el circular una actividad de alto riesgo.

La confusión, pensamos que sin intención por parte de los duendes de la imprenta, que ha originado la inclusión de una actividad organizada por Wadi-as como Asociación Cultural, *I Torneo Abierto de Ajedrez Ciudad de Guadix* en los festejos de San Torcuato; toda vez que, como organizadores, por lo menos se nos podía haber consultado.



Pícaro

El estado de abandono y suciedad de que hacen gala los alrededores y la propia plaza de San Francisco. En el solar inmediato se acumulan cajas de cerveza vacías, así como abundante basura que viene a desdeñar bastante del cambio efectuado en los responsables del Servicio de Limpieza de la ciudad.

Que ante la mesa debate convocada en Acyda sobre el tema de la comarcalización, los ponentes no estuvieran a la altura de las circunstancias agravándose más el caso con la no comparecencia del Diputado Comarcal por el PSOE, quien ni siquiera se dignó disculparse.

NOS GUSTARIA QUE

Con un poco de suerte para antes de que acabe el 92 a lo mejor arreglan de nuevo la Placeta de la Virgen al final de la calle Gloria. De modo que, queridos vecinos, échense a temblar, pues ya saben, empiezan si es que lo hacen, pero no se sabe cuando terminan, si pueden.

Con motivo de las numerosas comidas y festejos que se celebran en estas fiestas de primavera, se esforzaran todos los restaurantes y servicios de cocina en un escrupuloso control de alimentos, sin dar lugar a ningún tipo de intoxicación, como lamentablemente ocurre, en especial con la dichosa salmonella.

Le diese vergüenza propia al concejal o corporativo municipal de turno que aún no se haya planteado ni solventado la mala imagen, la desidia, la suciedad y el abandono en que se hayan sumidos los alrededores de la Barriada del Colmenar (Paraje de las Eras de San Antón).



Tati.

Se pudiesen instalar semáforos en los cruces o intersecciones de las calles Granada, San Miguel y Torreón del Ferro y cruce de Puerta de Paulenca así como que se pensara en arbitrar una mejor solución para la doble circulación existente en calles tan estrechas y sinuosas como la bajada del Arrecife de Santa Ana o la calle Montoro.

Los funcionarios de Correos diesen ejemplo y no estacionasen las furgonetas de la correspondencia justo sobre la acera, pegadas a la puerta lateral de Correos. ¿Qué pasa? ¿Que la normativa no va para con ellos o es que se les caen los huesos si la aparcan delante del edificio en la Plaza de las Palomas?

Todos los ciudadanos que buenamente pudieran prestasen su colaboración y ayuda necesaria en el llamamiento que la Cofradía de la Virgen de los Dolores ha realizado para atender las penurias y necesidades humanas de las religiosas de la Concepción.

Se supiese cuándo se piensan acometer las obras de parcelación y urbanización propias del Polígono Industrial de Guadix. ¿Acaso para el 95?

Por parte del Ayuntamiento se contemplase, si se es consecuente con lo que se legisla, la eliminación en lo posible de tanto cableado y tendido aéreo (tropezones paisajísticos) como existe en la ciudad, ello, claro está, en colaboración con las empresas que han contribuido y lo siguen haciendo a afean la imagen de la ciudad (léase Telefónica y Sevillana).

Se contemplara una mayor vigilancia en los cambios de sentido de la circulación realizados en la ciudad, pues la fuerza de la costumbre hace algunas peligrar la integridad física de más de uno que se ha visto en un aprieto gordo.

Se estableciera el doble sentido de circulación en la calle Gloria tomando las medidas pertinentes para que no se utilizase la calle como estacionamiento.



Guadix viniendo de Murcia. / Khortés.

Subvenciones

49.750 pts para el pago de desplazamiento y estancia de los atletas accitanos Francisco Fernández Peláez y José Linares Ballesteros en Zaragoza. 100.000 para sufragar los gastos de la Semana Cultural del Conservatorio Elemental de Música. 1.500.000 pts para las Fiestas de San Torcuato.

Licencias

Se concedió autorización para la instalación de un café-bar en la calle Camino de Rután próximo al Centro de Salud.

Obras

Se estimó el recurso de reposición interpuesto por Francisco Pérez Vera en nombre y representación de Hernández y Miranda, S.L. contra el acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 21 de junio de 1990, por el que se eximía al Sr. Miranda Leyva de tramitar Estudio de Detalle, y en consecuencia dejarlo sin efecto.

Al tiempo se acordó dejar en suspenso la solicitud de licencia de obra hasta tanto en cuanto se tramite el Estudio de Detalle y en consecuencia se pueda conceder o denegar e iniciar expediente sancionador a Ignacio Miranda Leyva por las obras ejecutadas

en el Hostal Mulhacén sito en Avenida Buenos Aires sin la preceptiva licencia municipal de obra.

Se concedió licencia a la Consejería de Servicios Sociales para la realización de un Centro de Servicios Sociales Comunitarios, según Proyecto redactado por el arquitecto Francisco Alcón García de la Serrana.

Gratificaciones

Se concedió a Antonio Herrera Mesa una gratificación por importe de 125.000 pts por los servicios extraordinarios realizados fuera de la jornada normal relativos a la preparación y puesta en marcha de la Cabalgata de Reyes y Carnaval de 1992.

Se concedió a Antonio Expósito Ortega la cantidad de 30.000 pts por trabajos extraordinarios de Informática.

Registro de Solares

Por unanimidad se acordó declarar la aplicabilidad a Guadix de la expropiación y venta forzosa así como la creación del registro de solares y terrenos sin urbanizar.

Ordenanzas

Se aprobó la Ordenanza Reguladora de la ocupación de la vía pública con terrazas y estructuras auxiliares.

Por GAMA y PRECIOS compre su TELEVISOR y VIDEO en:

romacho

Elija entre las marcas más prestigiosas del mercado...
Philips, Grundig, Thomson, Telefunken, Sony, JVC, ITT,
National, Mitsubishi, Tecnicos, Emerson, Sanyo,
Elbe, Sonitrón...



NICIPAL

Calles

Se acordó por unanimidad que la calle central de las Casillas de Obispo Rincón se incluya en el próximo callejero bajo el nombre de Padre LLanos.

Moción del CDS

Con los votos en contra del CDS y IUCA, se desestimó una moción planteada por el CDS reactiva a la demolición del inmueble sito en C/ Santa María del Buen Aire proponiendo que se adopten las medidas cautelares que eviten la realización de obras en el mencionado solar así como que se exijan responsabilidades, si ha lugar, a los responsables del derribo.

El PP concretó que la moción debe valorarse desde una perspectiva técnica y artística por lo que los informes obrantes en el expediente y la no inclusión del inmueble en ningún catálogo guía o relación artística motivaban a su grupo a votar en contra.

En parecidos términos se pronunció el PSOE, argumentando que al no estar el inmueble incluido en el catálogo no puede aplicarse al mismo normas limitativas.

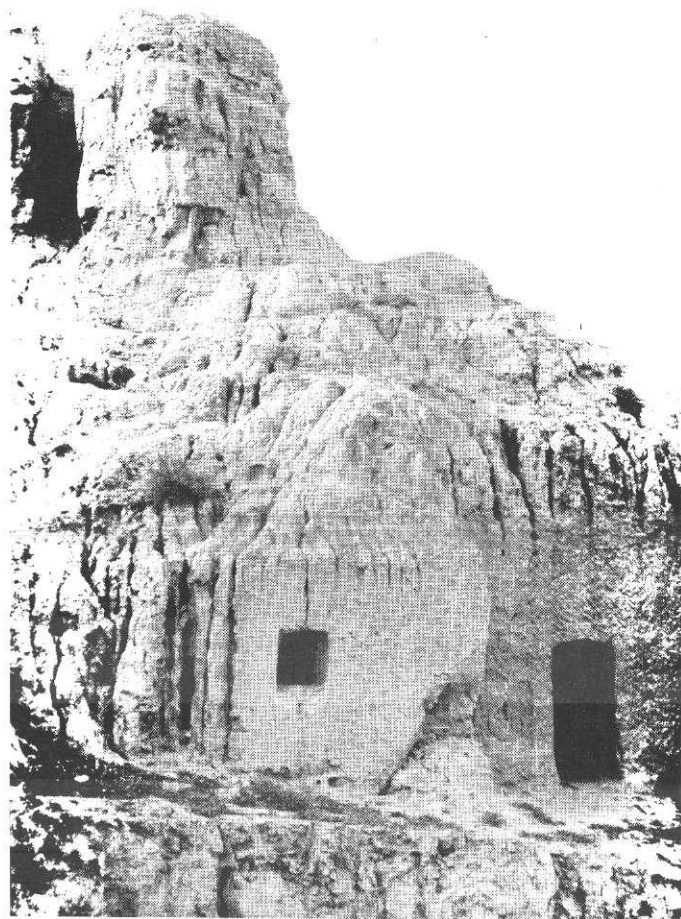
Impuesto de Actividades Económicas

La corporación en votación ordinaria y con trece votos a favor de los miembros del PSOE e IUCA y siete en contra de los miem-

bros del PP y CDS, aprobó provisionalmente el incremento de las cuotas mínimas fijadas en las tarifas del Impuesto sobre Actividades Económicas mediante la aplicación del coeficiente 1,7 así como su ordenanza reguladora.

Servicios Sociales

Se amplió la jornada de trabajo de los dos monitores ocupacionales seleccionados a base de aplicar jornada completa en lugar de media jornada como consecuencia de haberse conseguido un fuerte incremento en el importe de la subvención solicitada.



MSM.

Urbanismo

Se aprobó, con los votos en contra del CDS, la Ordenanza Reguladora de la tasa por licencias urbanísticas, por entender que con esta tasa se incrementa la presión fiscal al coincidir la misma junto con el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

La novedad reside en que en adelante los interesados deberán practicar una autoliquidación justo en el momento de solicitar la licencia y en base al presupuesto de la obra a realizar; debiendo los interesados efectuar el depósito previo de la tasa correspondiente, sin cuyo requisito no se

COMPRES donde le OFRECEN MAS... VISITE...

romacho

cea

La mayor y más prestigiosa cadena de electrodomésticos de Andalucía

Lepanto, 4 - Telfs. 66 07 48 - 819 GUADIX

tramitará la solicitud de licencia efectuada.

Igualmente se modificó el impuesto sobre construcciones quedando la redacción aproximadamente como sigue:

Se establece el régimen de autoliquidación, pero cuando se trata de obras para las que no sea exigible la formulación de proyecto suscrito por técnico competente junto con la solicitud de licencia se presentará la autoliquidación en base al presupuesto de la obra a realizar efectuando el depósito previo.

En los restantes casos, tanto la autoliquidación como el depósito previo se efectuarán una vez informada la solicitud de licencia y antes de la concesión de la misma por el órgano municipal competente.

Escuela Taller

Con la única abstención del CDS, se aprobó por unanimidad una propuesta de la Alcaldía para que se incien gestiones con el INEM tendentes a que este organismo cree una Escuela Taller para la rehabilitación del Patrimonio sobre el Antiguo Hospital Real con el fin de que en el mismo se ubiquen sus oficinas y dependencias mediante las acciones que se concierten para compensar el cambio de ubicación del Conservatorio de Música.

Límite Jurisdiccional

Se designó una comisión del Ayuntamiento de Guadix que se personaría en el Ayuntamiento de Freila a fin de proceder a la operación de campo necesaria para la determinación de la línea jurisdiccional entre los términos municipales de Freila, Cuevas del Campo y Guadix.

Bácor

Se creó una comisión integrada por representantes políticos de la corporación municipal para que en el plazo de dos meses se elabore un expediente lo más amplio posible acerca de la posible constitución de Bácor-Olivar como una Entidad Local Menor.

La oposición también trabaja

IUCA

Por el pleno del Ayuntamiento accitano se desestimó una moción de IUCA tendente a que por el gobierno de la nación se retirase el decreto ley 1/1992 de 3 de abril de medidas urgentes sobre el fomento del empleo y protección por desempleo (el «decretazo»).

También resultó desestimada la propuesta de cerrar las puertas del Ayuntamiento el día 28 con el fin de mostrar su apoyo a la Huelga General convocada para ese día, suspendiendo también el pleno ordinario correspondiente al mes de mayo.

PP

El PP también presentó su particular propuesta para que se derogase el llamado «decretazo» en el sentido de que se mantuviesen las actuales prestaciones por desempleo. Esta propuesta fue desestimada al igual que ocurriría con la de IUCA no en cambio con el segundo punto de la moción presentada, que se aprobó por unanimidad y que se refería a que se persiguiese con mano firme todas las corruptelas y picarescas en torno a la percepción fraudulenta del subsidio por desempleo, ya que perjudica a los demás ciudadanos.

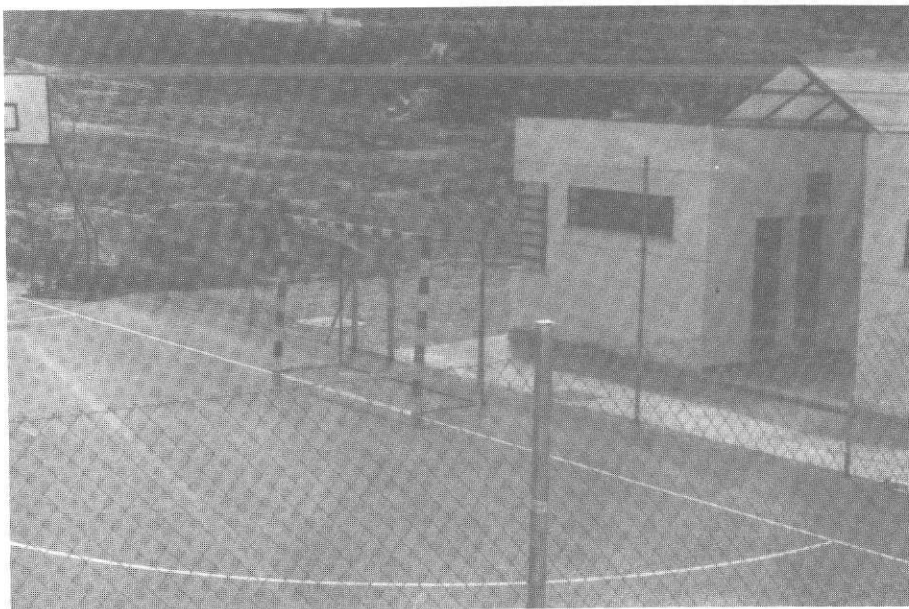
El PP formuló como pregunta el estado en que se encuentran las instalaciones deportivas de Cuatro Veredas, a lo que contestó la presidencia que al parecer existían problemas de recepción con la Diputación Provincial.

¿Cuándo se pondrá en funcionamiento el Centro de Día?

Por el equipo de gobierno contestó Ana Rey afirmando que para junio entrará en funcionamiento.

¿Cuándo se pone en funcionamiento el Centro de Transeúntes?

Polideportivo de Cuatro Veredas. / Foto Bujez.





Interior hábitat cuevero. / Khortés.

Repondió igualmente Ana Rey, afirmando que en estos momentos está funcionando como Centro de Acogida.

Piscina Municipal

Se aprobó el pliego de condiciones económicas y administrativas que habrán de regir la ejecución directa de las obras de construcción de otra piscina en el Polideportivo Municipal y cuyo importe asciende a 4.977.542 pts.

Uniformes Policía Municipal

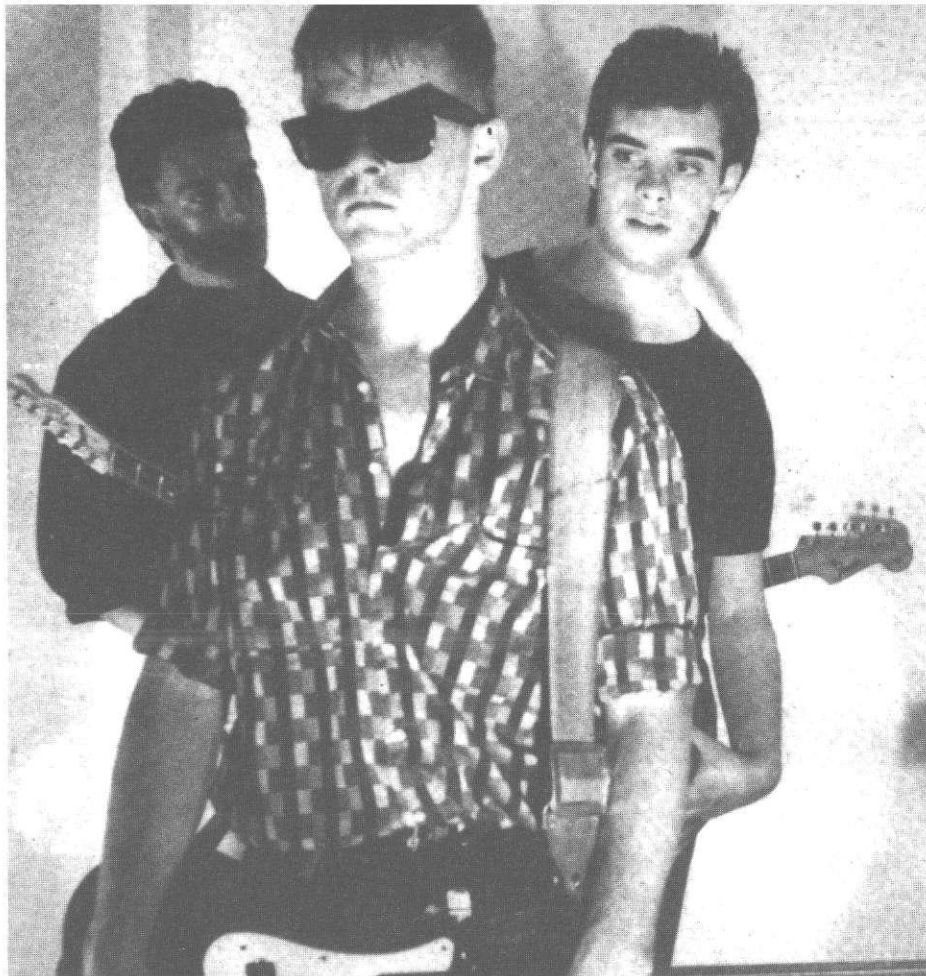
En 730.275 pts se adjudicó a la empresa El Corte Inglés de Granada el contrato para suministrar a la Policía Municipal accitana las vestimentas necesarias para el desempeño de su labor como mantenedores del orden y buena circulación.

CDS

El CDS, parece ser que a propuesta de los propios vecinos, presentó una moción tendente a que se ejecutara la partida presupuestaria destinada a pavimentaciones y en concreto sobre el lugar conocido como Cañillo Pitico y otras cañadas.

La presidencia criticó la inoportunidad del CDS por entender que ya estaba incluido en los presupuestos del 92, a lo que el CDS respondió que la moción no se hubiese presentado si no fuera habitual en este Ayuntamiento dejar pendientes de ejecución las inversiones presupuestarias. Tras la oportuna votación, se destimó la votación con los votos en contra del PSOE y PP y a favor de la moción los del CDS e IUCA.

Rock en Guadix



**«Los Discretos»,
antes que
una banda de rock,
fuimos tres amigos**

Juan y Juanma nos conocimos en los «parvulillos». Si dijéramos que, ya en aquella tierna infancia, pensábamos en hacer un grupo mentiríamos como bellacos, por eso no lo hacemos.

Con José Miguel (en adelante Bonjour) coincidimos en el año 1.977 cuando iniciamos nuestros estudios de BUP.

Sin más preámbulos pasamos a los años:

1.982 a 1.983

Comenzamos el aprendizaje, la primera guitarra (de palo) y la primera batería (botes de colón y plástico industrial, garantizada su duración para una semana, como improvisados parches).

La recogida de aceituna, la confección y venta de algunos bollos y tortas de manteca, el trabajo como extras y atrezzo en las películas y anuncios rodados en la comarca accitana, servir cubatas y carajillos en algunos bares de la localidad, reparto de propaganda electoral y otros trabajos no por menos extraordinarios mejor remunerados, nos permitieron adquirir nuestros primeros instrumentos: una batería

Honsuy, un bajo que sobrepasaba los 25 años de edad y una guitarra traída de Alemania (donde la política impositiva gubernamental favorece la compra menos penosa de estas herramientas de trabajo).

Los primeros títulos a nuestro grupo —*Keops, Ketama*— y las primeras formas —cuarteto, quinteto, cantante femenina, introducción de teclados, armónica...— y un amor extraño por grupos de contradictorias sensibilidades y estilos: *Sex Pistols, Rory Gallagher, Nacha Pop, Luther Allison, Leña, Los Jam, Eric Clapton...* Esta confusión estética, o, tal vez el sano deseo de abarcar todo lo que creíamos bueno, perduraría hasta el final de nuestra andanza conjuntera.

1.984

Este año nos trae en su primer mes la posibilidad de presentar nuestro grupo en sociedad, bajo la denominación que, aunque criticada, ya sería definitiva: *Los Discretos*.

Esta primera actuación es organizada en el INB Padre Poveda

por José Carlos Rosales, un amigo que ya para siempre estará relacionado, de una forma u otra, con nosotros.

Supone, además, la fijación definitiva de la fórmula trío, poco frecuente en aquellos años, pero utilizada por alguno de los grupos que con más frecuencia desgastaban sus plásticos contra las agujas de nuestros tocadiscos: *The Jam, Leño, Police, Alarma*.

Ese año trae también el primero de los accidentes, que después serían una constante en nuestro periplo por los escenarios (¿escenarios?) que pisamos: Bonjour cae de espaldas ejecutando un redoble; leves contusiones.

También es este año el de nuestra primera actuación en las Ferias y Fiestas de Guadix (otra constante sin duda) y el contacto con el público accitano siempre emocionante para nosotros.

Así mismo participamos en nuestra primera campaña de difusión musical organizado por la Diputación Provincial, *Las noches Rockeras*, cuyo cartel aquel año estaba compuesto por: *Ma gic, 091, KGB, La Guardia del*

Cardenal Richelieu y Los Discretos (en la participación de estas campañas también fuimos tenaces en años posteriores).

Pusimos música a las obras de teatro del grupo accitano Madinat, Palatos ha muerto, viva Palatos.

Hicimos nuestra primera presentación en Granada en el Festival del Zaidín.

En Guadix, como en todos los sitios, uno de los problemas principales para cualquier grupo era la falta de locales que se pudieran habilitar como ensayo: las cuevas accitanas, el bar del Bonjour, la casa de familiares aprovechando sus vacaciones, nos llevaban constantemente de un sitio del que nos acababan de echar a otro del que nos echarían pronto.

Trasiego de instrumentos y alguna anécdota curiosa; en uno de estos traslados de los aparatos de un sitio a otro, casi siempre en motocarro, coincidimos frente a frente con el penitente abanderado que precedía a los devotos del Cristo Jesús Nazareno, la talla del mismo y las autoridades civi-

les y eclesiásticas que componían el paso procesional. Cruce de miradas y la situación que se resuelve cediendo nosotros el paso a la sacra comitiva, pero no pudiendo evitar las críticas a nuestra irreverencia por parte de sectores no muy amigos del rock y de los rockeros.

Por fin obtenemos el ensayo definitivo, una vieja casa donde trabajamos todos los grupos de la ciudad (*Banda de la Cebolla de Cristal, Katálogos Konvincentes, Los Niñatos, Si, si, Versión Accitana, Los Meinn's, Bankillo de Acusados...*) además de dos grupos de teatro, pintores, organizaciones ecologistas, etc. (Chelu, hoy alcalde de Guadix, tuvo mucho que ver con que esto funcionara; aún hoy se le agradece).

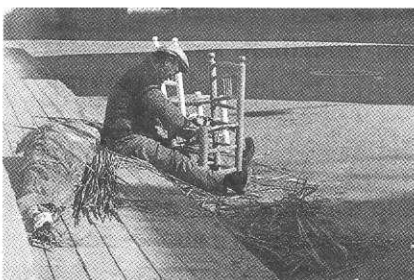
Para finalizar la crónica de este año 1984 hay que señalar algo que ocurre en una actuación en Baza y que sería muy importante para nosotros. Alguien que probablemente no quería llegar a ser rico nunca se ofrece a ser nuestro manager. El nombre de este inconsciente maravilloso es Javier Martín.

II Zoco de Artesanía y Gastronomía

Un año más, y van cuatro, de nuevo la Plaza de las Palomas recuperó una raigambre antigua y, a modo de zoco artesanal, expuso escasas muestras de la artesanía que queda en esta tierra.

Pasaron por sus arcadas desde las típicas y cómodas sillas de anea, que afortunadamente aún no se han perdido sino que incluso recuperan pujanza, a la alfarería y la cerámica, representada en esta ocasión por la fecunda labor del Centro Ocupacional Acci de la Asociación de Subnormales San José, sin olvidar algo que no ha sido tan tenido en cuenta, pero que sin lugar a dudas ocupa y ha ocupado un destacado lugar en la artesanía tanto de Guadix como de su comarca: los bordados y encajes (bolillos, ganchillo, etc.) que venían en esta ocasión excelentemente representados por el taller de bordado de María Luisa Cortés Magán.

Estuvo presente también una nueva maqueta del monumento



Khorthés.

del Cascamorras realizada por Gabarrón.

De todos modos, este año el Zoco de Artesanía ha estado bastante descafeinado, pues los participantes no han sido todos los que son, lo que viene a demostrar que quizá se ha querido abarcar mucho y al final se ha apretado poco.

La Muestra de Gastronomía sí estuvo, en cambio, además de concurrida, con una excelente calidad, como lo demuestra la extraordinaria acogida que tuvo entre el numeroso público que asistió a

la misma y que dejaron arrasados los distintos kiosquillos restaurantes que en número de nueve asistieron a esta muestra.

Afortunadamente quedó bien patente que el plato representativo de Guadix no es el cordero a la mozárabe que tan famoso por desconocido se hizo con ocasión del programa *Tal como somos*.

Sí lucieron como se merece las tarbinas, el choto al ajillo, el gazpacho de segaor, el lomo de orza o las habas con jamón; sin olvidar el tocínico de cielo o las natillas.

Por la tarde tuvo lugar el IV Certamen de Canción y Bailes Tradicionales de la comarca de Guadix, que gozó también del favor del público asistente que aplaudió largamente las distintas actuaciones de los diversos grupos, entre los que se encontraba como invitado el de Bélmez de la Moraleda, quien dejó entre los asistentes un magnífico sabor de calidad y acierto en la ejecución de los distintos bailes. □

Mensaje «Siente, vive tus sentimientos, expresa tu mundo afectivo»

En la expresión o represión de los sentimientos se da una amplia gama que va desde la persona abierta y expresiva, «de cara espejo del alma», a la persona inexpresiva, que reprime toda emoción, que no siente. Según nuestra teoría, ya expuesta desde el primer capítulo, dicha conducta se produce en la relación del niño con su medio ambiente, especialmente con sus padres.

¿Cómo se genera esta actitud en el niño?

Cuando el niño observa que los mayores viven sus emociones, que cantan, ríen, muestran alegría cuando hay motivos para ello o que bien se ponen tristes por algún sentimiento doloroso, tienen miedo justificado, muestran rabia, vivencian además que son situaciones pasajeras, que no se desbordan; ven también cómo los mayores piden ayuda cuando la necesitan y cómo son capaces de ayudar a su vez; ven como se comparten con los demás las alegrías y las penas, entonces el niño aprende a hacer lo mismo. El niño será entonces capaz de sentir alegría, miedo, tristeza, o cualquier otra emoción sin que se sienta amenazado por ello, y si los mayores le aceptan esta expresión, la reconducen si es necesario dándole protección, y la comparten con él, sentirá que aquello es bueno y que puede y debe manifestarse. El niño, desde muy pronto, capta esas situaciones sin necesidad aún de entender el lenguaje hablado, pues en la expresión emocional, tan importante como la palabra es el gesto o el tono dado al habla, y eso lo capta el niño casi desde el primer momento. Pero es importante que al gesto acompañe la palabra, y que en la expresión de una emoción oiga expresiones como: «qué contento estoy», «qué alegría» o «cuánto te quiero», al tiempo que se dan un beso, o cualquier otro gesto que remache la expresión de un sentimiento o de una necesidad.

¿Cómo interpreta el niño estas conductas?

El niño ve la forma ordenada en que se viven las emociones a su alrededor y que él tiene, igualmente, la capacidad de sentir, vivir y expresar emociones. El expresar la emoción además le hace sentirse bien. En su cerebro y en su corazón está sintiendo: «Tus emociones son tuyas, siéntelas y manifiéstalas».

Khortés



Otros mensajes similares

De igual forma que el niño recibe el mensaje «vive tus sentimientos», «expresa tus emociones», puede recibir otros muy parecidos a éste: Mensaje «disfruta», «siente la alegría de vivir tu vida». Mensaje «diviértete», «sé feliz». Mensaje «acepta tu sexo», «vive tu realidad corporal». Mensaje «manifiesta tus necesidades, no esperes a que otros las adivinen».

Mensaje «No sientas, «No expreses tus sentimientos»

A veces el niño observa cómo sus mayores no dejan aflorar lo que sienten; que esconden su dolor, que no es bueno sentir miedo, que son fríos en sus relaciones con los demás, o que incluso cuando se manifiesta el dolor o la rabia, dicha expresión se hace desproporcionada, como si fuese una gran tragedia. Ve también, bastante a menudo por cierto, que está mucho más permitido expresar sentimientos de desagrado, de rechazo, de ofuscación, que sentimientos de cariño, de aceptación de los demás, de aprobación. A veces, observa cómo los mayores, al tratar de ahogar sus emociones, las sustituyen por ansiedades, depresiones, agresividad, o cualquier otro contrapeso emocional. Y aún más, él no sabrá asociarlo ni explicarlo, pero a veces vivencia los intentos de los mayores por ahogar sus emociones a base de comida, bebida, droga, etc., y las repercusiones de esa pretendida ocultación: tics nerviosos, úlceras, dolores de cabeza, taquicardias, etc.

No es raro que el niño esté habituado a escuchar expresiones como: «Deja ya de molestar con tu risa, me pones nervioso», «los niños no lloran, eso es de niñas», «qué valiente eres, ¿no te da vergüenza tener miedo?», «quejica», «si te fastidia te aguantas, a mí no vengas quejándote después», «apártate, qué pegajoso eres».

¿Cómo interpreta el niño estas conductas?

Si el niño está sometido a un tipo de ambiente como el descrito, siente que no puede sentir sus emociones; que si lo hace molesta, que debe ocultarlas y que, si no puede evitarlas, ha de vivirlas a escondidas. En su cerebro y en su corazón está oyendo: «Niega tus emociones, no sientas».

Otros mensajes similares

Igualmente que se genera en el niño el sentimiento anterior, también puede estar recibiendo otros mensajes parecidos, como: Mensaje «no disfrutes»: «no sientas el gozo de vivir, o no lo manifiestes». Mensaje «no te diviertas»: «esfuérzate y trabaja, pero no seas feliz». Mensaje «no pidas ayuda»: «no te muestres débil». Mensaje «no aceptes tu sexo»: «no estés conforme con tu realidad corporal. □

Próximo mensaje: «Piensa por ti mismo»

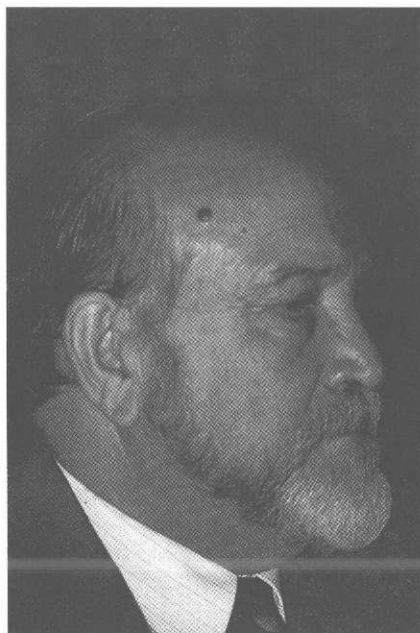
Libro del mes:
Sentimientos, Larry C. Yensen,
Ediciones S.M.

Khortés



Pintura

Exposición colectiva en El Refugio



Julio Visconti. / Picaro.

Patrocinada por el Área de Cultura del Ayuntamiento accitano y con motivo de las Fiestas de San Torcuato, se ha celebrado en la Sala «El Refugio» del Parque durante los días 13 al 30 de mayo, una interesante exposición pictórica. Ocho han sido los pintores que han colgado sus obras procedentes, en su mayoría, de los fondos de la Galería de Arte almeriense «Argar».

PILAR BUSTABAD. Sólo dos obras ha presentado esta artista en donde se observan los pasos del movimiento indalo-almeriense; tanto por su realización, como por los temas elegidos: *Paisaje de la Alpujarra* y *Paisaje del Andarax* son unos temas cortados con el mismo patrón de lo que después veríamos en la obra de Cantón Checa. Paleta cálida con gran colorido de tonos en un retorno al paisaje almeriense; mediante una recreación espiritual conseguida después de una profunda observación de la realidad, y no a través de la copia o reproducción. Pilar Bustabad origina formas, volúmenes y gestos decisivos; valorando el contenido plástico de la representación, que halla su máxima expresión en los temas aludidos; símbolo del actuar y del hacer pictórico de esta artista.

ISABEL CAMBIL. Pintora accitana que repite una y otra vez sus obras en varias de las exposiciones que le hemos visto. Sólo una novedad: un *Interior con flores*, de mediano formato, figuraba fuera de catálogo. Tanto en su otro *Interior*, como en *Vista desde el Humilladero* y los temas que dedica a Costacabana (Castillo y Playa), se observa una paleta pálida; sin gran variedad de matices ni gradaciones de color; apareciendo la aplicación del mismo, uniforme y plana; donde sólo cambia el pigmento, pero no el modelado de las formas, las veladuras, o la sucesión de las capas de pintura. Los temas y los colores están regularmente elegidos, pero a la hora de plasmarlos en el soporte, algo falla, que no termina de encajar y difiere bastante del resto de la muestra. Se le nota inquietud artística, pero le falta rodaje. Aunque conocimientos técnicos tiene, debe conocer más

profundamente lo que nos muestra la Naturaleza a través de la práctica y de la observación; y aplicar esos conocimientos a su obra, para así, conseguir las gradaciones de luz, volúmenes, tonalidades, etc., debiendo pintar los motivos, ya sean objetos o figuras que nos presenta en primer plano, con mayor precisión; y matizar más la pincelada a medida que los objetos se alejan, de modo que queden difuminados por la masa de aire interpuesta, para dar la sensación de lejanía; es decir, pintar la atmósfera que rodea a los modelos que elige, que en eso sí que tiene cautela.

CANTÓN CHECA. Es un enamorado de Guadix por la cantidad de temas que dedica a nuestra ciudad. Por lo menos más de la mitad de los cuadros que presenta tienen como fuente de inspiración el paisaje accitano, interpretado con colores cálidos y puros; aplicados con suaves movimientos de pincel y actitudes equilibradas; resultando ser sus pinturas unos auténticos ejercicios académicos para el espectador, que permiten admirar su realización y su gran empeño en esta y otras ocasiones por los temas de nuestra tierra. El resto de la obra que presenta está dedicada a Almería y a la Alpujarra; igualmente en una fase de creación febril en que sus ideas se multiplican en amplias superficies de lienzo; en las que la serenidad, el equilibrio y el cromatismo del paisaje en una gran variedad de gamas, tonos y matices, dejan paso a soluciones originales, que captan la realidad de un paisaje entrañable y admirado por él; midiendo la densidad del color de la atmósfera, difuminando por ejemplo los contornos de la torre de la catedral de Guadix que aparece en ultimísimo plano; fundiendo las formas y uniéndolas al paisaje de modo íntimo; defendiendo el estudio directo, expresando la Naturaleza que es la verdadera fuente de su inspiración artística.

GARCÍA PRIETO. Tres bodegones presenta este pintor con un gran realismo; brutales contrastes de luces y sombras, y atmósferas reales que atraen al espectador, eso es lo que se nota en su obra. Si no se afina la vista,

bien pudieran confundirse sus pinturas con fotografías; pero no es así, García Prieto nos presenta al modelo tal cuál es en la realidad; el realismo se hace exacerbado, y el motivo aparece golpeado por el efecto de la luz, en una búsqueda constante por conseguir lo real, en unas gamas y matices con una pincelada mimosa, suave y corta. Sus obras *Bodegón de las castañas* o *Copa y fresa* son de una realidad tal, que los temas no son precisamente alegorías, sino realidades presentes y cotidianas en un caminar incansable desde las primeras obras que le vimos y lo que ahora hemos contemplado: la realidad suma.

MELCHOR PEROPADRE.

Varias técnicas conjugadas al unísono parecen apreciarse en las obras de este autor, en donde junto al pastel o al gouache, se combinan otras de maravilloso efecto y que no tienen porqué estar reñidas las unas con las otras; todo ello es perfectamente admisible, apreciándose sobre todo en *Casas y palmeras* y simplificarse más los colores en *Folclórica* o *Personajes de carnaval*, donde la coloración queda más reducida por el audaz cromatismo y las innovaciones más expresivas. El lenguaje empleado, no académista, resulta variado y cambiante; pero congruente, y las composiciones equilibradas. Hay aspectos en su obra que sugieren caminos artísticos innovadores y de extraordinaria belleza plástica.

CARMEN PINTENO. Se nos muestra en esta ocasión más expresionista y más informal de lo que nos tiene acostumbrados. De la muestra figurativa que le vimos anteriormente en la Casa de la Cultura, ha girado por completo su temática para ofrecernos tres interiores y dos temas *Flores* y *Otoño* de lo más variado; con unas pinceladas prolongadas y coloristas, con un lenguaje claro y luminoso, espacialidad en anchura, brillante sentido decorativo, espacios ocupados uniformemente y contrastes luminosos que evocan en el espectador cierto recelo en el estilo cambiante y asombroso de estas obras que ahora presenta.

PEDRO SOLER. El apasionante mundo de la tauromaquia



Eras en acuarela de Julio Visconti.

tantas veces tratado por escultores y pintores, es el afrontado por este artista en dos de las tres obras de pequeño formato que presenta: un *Torero* de medio cuerpo en primer plano y otro de cuerpo entero, ambos en un profundo ensimismamiento, indagando escrupulosamente el autor en la soledad e individualidad del personaje, y volcándose en sus sentimientos; pero donde el color se deja correr libremente por el entramado, en un dominio de la técnica y fantástica iconografía en el soporte; con una cuidada armonía y grandes efectos de luz; aunque no dejan de apreciarse defectos de corrección y retoques en el rostro de los personajes que aparecen con una evidente tendencia inexpresiva, así como un gran virtuosismo formal en los temas tratados.

JULIO VISCONTI. Nunca nos hartaremos en Guadix de apreciar las obras de Julio Visconti, tanto por los temas que presenta dedicados a nuestra tierra, como otras obras de tema vario: (*Colegiata de Sta. María de Lorca*, *Plaza de Villanueva de la Vera*, etc.) Cuantiosa es su producción, en la que nos muestra varios temas dedicados a las Cuevas de Guadix o a Almería (*Marina*, *La Fuentecica* y otros muchos fuera de catálogo como el dedicado a *Castril de la Peña*. Su estilo reúne desde experiencias venecianas —lo hemos visto en otras ocasiones— hasta las *Cuevas de Guadix*; pero la esencia de su lenguaje radica en el dominio exaltado de la técnica de la acuarela, extendiendo su experiencia y su gran oficio desde la realidad que constantemente nos rodea: cuevas, rincones, etc., a lo plástico; de lo real, a lo posible; todo ello lleno de un profundo sentimiento. La belleza del ritmo y el color de sus inconfundibles cuadros, conmueven a primera vista y captan poderosamente nuestra atención. Estamos sin lugar a dudas —y no es la primera vez que lo digo—, ante uno de los mejores acuarelistas de España. Esta exposición es, en general, una variada muestra de técnicas y estilos, cuyos precios oscilaron entre las treinta mil pesetas y el medio kilo de billetes. □

Valle del Zalabí

Moción Urgente de la Alcaldía

El día 20 de mayo, se llevó a cabo el Pleno extraordinario convocado en el Ayuntamiento de esta localidad. En el mismo el Alcalde presentó una Moción Urgente, de la que extractamos los siguientes términos: «Desde el día 8 de mayo de los corrientes, las minas de Alquife han dejado de verter el agua por el túnel del Berral, tal y como está establecido, al parecer por avería, aunque en principio se pensó que el problema sería de pocos días, la reparación se hace difícil y complicada pudiendo durar meses e incluso siendo posible la construcción de un nuevo túnel. Nuestra tierra es de consistencia arenosa que pierde pronto la humedad, con lo que de no regarse en 10 ó 15 días las cosechas se perderán, sin olvidar que nuestros agricultores son de condición modesta sin posibilidad de permitirse por una parte la pérdida de las mismas y por otra acometer gastos extraordinarios para solucionar el tema, es por lo que se proponen las siguientes medidas: Reparación urgente en breves días del túnel del Berral, y de no ser posible la construcción de otro, la puesta en funcionamiento de los cuatro pozos de regadío construidos por la Confederación para cubrir las deficiencias en el suministro por parte de la compañía minera, mientras se solucione el tema del Berral, alguna medida que permitiera acometer el tema lo antes posible, como ayudas de la administración para que la compañía minera repare, si ésta la solicita. Los costes económicos derivados de estas medidas deberán ser sufragados por la compañía minera por ser ella la responsable de mantener el suministro de aguas, en ningún caso serán los agricultores los que carguen con ella, ya que en ningún caso participaron en la alteración del régimen hidráulico del río Berral».

Esta propuesta fue aprobada por el Pleno por unanimidad.

La Calahorra

Ayuntamiento remodelado

El día 8 de mayo pasado, fue reestrenado el remodelado Ayuntamiento de la Calahorra, ofreciendo un aspecto externo e interno muy similar al antiguo, pero, según parece, habiendo sido reforzado al máximo en sus estructuras. Después de muchos debates sobre si hacerlo nuevo o remodelarlo, esta última tesis venció y por los resultados presentes parece ser que a la vez convenció, esperamos que en esta ocasión sea para muchos años.

Desconvocatoria

Informábamos en el número 92 de la convocatoria por parte de este Ayuntamiento de una plaza de auxiliar para el mismo. Pues bien, en pleno extraordinario celebrado pocos días después de que esta fuera aprobada, en el primer punto del orden del día, (aprobación del acta anterior) la Corporación decidió no ratificar el acuerdo en el que se había decidido esta convocatoria, a pesar de haber sido asesorados por el secretario del Ayuntamiento sobre la conveniencia o no del procedimiento a seguir según lo que la ley marca al respecto en estos casos. Sea como fuere, si nadie dice lo contrario, la referida plaza de auxiliar para el Ayuntamiento queda oficialmente desconvocada.

Coordinador cultural Marquesado-Zalabí

Programa de actividades

Durante los próximos seis meses, El coordinador cultural del Marquesado-Zalabí, tiene previsto dentro del plan de trabajo, las siguientes actividades:

Certamen de Poesía (Alquife). Campeonato de Navaja *cachas* (Dólar). Muestra de Ganchillo de la zona (La Calahorra). Exposición de 100 fotografías taurinas de los últimos 50 años en la zona (Lanteira). Día de la Música (Jérez del Marquesado). Certamen Teatral (Ferreira). Muestra gastronómica (Cogollos). Día del Marquesado (Aldeire). Semana de Cine (Exfiliana). Viaje Cultural para la tercera edad (Alhambra, Generalife, Palacio de Carlos V y Cartuja). Muestra de Teatro Clásico y Guiñol por toda la zona.



Palacio de La Calahorra. / Pícaro.



Ferreira. / Pícaro.

XII Certamen Teatral del Marquesado

Siguiendo la tradición de los últimos años, este verano se celebrará nuevamente una actividad cultural que ha arraigado en la comarca y que ha trascendido fuera de ella. El XII Certamen Teatral del Marquesado tendrá lugar en la primera quincena de agosto en Ferreira, pueblo encargado por rotación de organizarlo el presente año.

El Certamen da ocasión de pasar varias noches al calor del teatro y al fresco del aire libre en un pueblo serrano, lo que constituye un atractivo no sólo para los vecinos de los pueblos participantes sino también para muchas otras personas que pueden disfrutar de esta alternativa para ocupar su tiempo libre a la par que huir del calor.

Se espera ofrecer un buen cartel de obras de teatro (más clásicas o más modernas, pero con un criterio abierto de teatro aficionado), a juzgar por el interés demostrado en las reuniones preparatorias tanto de representantes municipales como de grupos teatrales. Se ha previsto abrir este año el Certamen a otros grupos y poblaciones, caso de no cubrirse el cupo de obras reservadas a los pueblos del Marquesado, para así dar mayor repercusión e interés a esta actividad teatral única en la provincia.

En próximas fechas se dará a conocer el cartel de este XII Certamen Teatral del Marquesado. Entre tanto, pueden ir reservando mentalmente algunas noches agostañas para disfrutar de una fresca velada teatral en Ferreira.

Primer encuentro comarcal de personal de ayuntamiento

El pasado 22 de mayo, se celebró la primera comida-encuentro de personal de ayuntamiento de la Comarca, que celebrando el día de su patrona Santa Rita, se reunieron en un restaurante de Guadix. A este encuentro asistieron funcionarios tanto fijos como eventuales, sin distinción de grado o escalafón, de los Ayuntamientos de Huéneja, Dólar, Aldeire, Jérez del Marquesado, Cortes y Graena, Beas de Guadix, Marchal, La Peza, Polícar, Darro, Gorafe y Valle del Zalabí (esperamos no habernos dejado a nadie en el tintero, si es así, rogamos se nos disculpe). Algunos de los asistentes nos comentaban en tono amable y cordial: «ha sido la primera, pero no será la última», con lo que nos hacemos una idea del buen ambiente vivido en este encuentro.

Pedro Martínez

La corporación de Pedro Martínez acordó por unanimidad incrementar a los funcionarios dependientes de la misma las percepciones económicas en el porcentaje que determina la resolución de 2 de enero de la Secretaría de Estado de Hacienda para el personal dependiente de la Administración Pública.

Igualmente se acordó incrementar en el mismo nivel que lo ha hecho el IPC del 91 el precio de los contratos adjudicados por la corporación para la prestación de servicios de recogida de basura y limpieza de dependencias municipales.

Escuela Taller Mancomunada

Se aprobó por unanimidad la creación mancomunda de una Escuela Taller entre los municipios de Pedro Martínez, Morelabor y Huélagu, para coordinar labores de formación y en la promoción de empleo.

En principio se consideró oportuno que el ámbito de formación abarque labores de rehabilitación de edificios, pero después ese ámbito se podría ver ampliado a otras tareas formativas.

Homenaje a Funcionario

En un sencillo y emotivo acto el Ayuntamiento de Pedro Martínez ha homenajeado a Juan García Jiménez quien fuera hasta el pasado mes de abril funcionario en activo de esta entidad y que por cumplir la reglamentaria ha pasado a la situación de jubilado tras 45 años en activo.

Cogollos de Guadix

Dimisiones

En el Ayuntamiento de Cogollos han dimitido sendos concejales ambos de grupo político diferente, uno por el PSOE, José Luis Ortiz Sedano, y otro por el PP, Dolores Cobo Olvera.

Plan empleo rural

Se espera concluir con éxito la II fase de reparación de caminos y la primera fase de construcción de una nave con presupuesto ambas de 3.876.500 pts.

Obras y servicios

Se solicitó a la Diputación Provincial la delegación por administración de las obras consistentes en la reposición de redes de abastecimiento y saneamiento incluidas en los planes del 92 y que ascienden a 5.500.000 de pesetas.

Adquisición de bienes

El Ayuntamiento acordó adherirse al convenio de colaboración con la Junta de Andalucía para la adquisición de bienes homologados en el ámbito de la administración.

Disco rock

La corporación local subvencionó con 50.000 pts al grupo local *Crisis Nocturna* con destino a la edición de un disco.

Proyecto regadío

Por el Area de Fomento de la Diputación Provincial de Grana-

da se ha conseguido la realización, gracias a las gestiones del Ayuntamiento de Cogollos, de un proyecto técnico para invertir nada menos que 32 millones en dos fases, con el fin de crear una cooperativa y la puesta en riego por goteo de 20 Has situadas en el término municipal de Cogollos, en el pago conocido como Llano Nuevo. las aportaciones serán de 7.750.000 de pesetas por el INEM, 3.875.000 por Diputación, y 3.875.000 por el Ayuntamiento.

El proyecto, en dos fases, pretende ejecutar un sondeo de 100 metros de profundidad, así como el equipamiento mismo con un grupo de motobomba, su correspondiente línea eléctrica y la instalación de riego por goteo.

En la segunda fase se tiene previsto la ejecución de una balsa de regulación para 1500 metros cúbicos, la ejecución de una nave de 600 metros cuadrados para manipulación y comercialización de los productos y la adquisición de los equipos necesarios para pesaje, limpieza, clasificación y envasado de los frutos.

Con este proyecto se esperan aportar unos 7.360 jornales anuales, lo que equivale a generar el trabajo fijo de unas 30 personas.

Los cultivos elegidos para su puesta en funcionamiento son: lechuga, tomates, judías verdes y coles.

Presupuesto Municipal

Este año el presupuesto de Cogollos ascendió a la cantidad de 52 millones, lo que viene a suponer la duplicación del presupuesto anterior y casi 8 veces el presupuesto que el actual alcalde se encontró cuando accedió al cargo.

Curso de fruticultor-podador

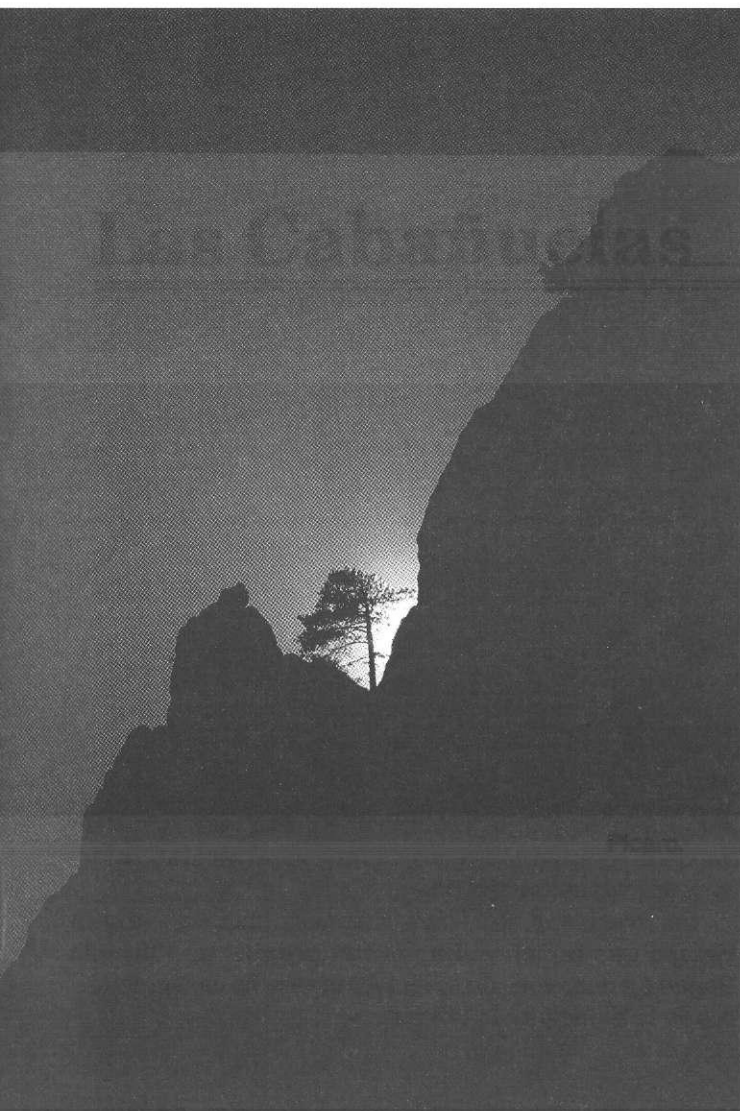
Por parte del INEM e impartido por el Sr. Baena, I Premio Nacional de Fruticultura, se espera llevar a cabo un curso para 15 personas de fruticultor-podador; el cual tendrá una duración de 5 meses.

Con esta acción se espera empezar a preparar a la población para la puesta en funcionamiento del proyecto antes mencionado.

Cogollos de Guadix. / Tapia.



**Predicción
meteorológica zonal
para el mes de julio de 1992**



Pícaro.

Julio

Primera Quincena

Bajo la Influencia de  -  -
El 7 Luna  El 14 Luna 

Con algunas nubes. Aumentarán por las tardes. Por la noche (cosa rara) refrescará. Temperaturas diurnas tirando a altas. Brisas regulares. Mar semi-plana. Neblinas.

Fenómenos relacionados con las aguas: mar, ríos, pantanos... Algo se está *moviendo*. Casquetes polares y grandes masas de agua...

En la Península, calor en aumento... en lugares no calurosos tradicionalmente.

Y en la Costa Oeste de Estados Unidos...?

Segunda Quincena

Bajo la influencia de  -  - 
Luna: El 22  El 29 

Temperaturas altas a muy altas. Cielos cubiertos a muy cubiertos algunos días (¡extraño!). Vientos nocturnos. Tormentoso algunos días. De pronto, sol muy fuerte: ¡cuidado!

Mar con levantes fuertes a muy fuertes. Alguna lluvia rápida y *sucia*. Hay *algo* raro en la atmósfera.

Posibles afecciones y enfermedades de la piel y vías respiratorias.

Países y ciudades bajo el signo del mes

Puerto Rico, Costa Rica, México, India, Italia e Islas Azores.

Nueva York, Amsterdam, Génova, Milán, Cádiz, Málaga, Barcelona y Cartagena.

Nota. — El lector interesado en este sistema tradicional de predicción encontrará abundante información sobre el mismo en los artículos *Las Cabañuelas*, de Manolo Ruiz, y *Las Cabañuelas (y II)*, de Isabel Jurado, publicados en *Wadi-as*, números 84 y 87, respectivamente.

Luis Muriel

1... De sueño

Cuando la madre describió las cortinas del dormitorio de su hijo con intención de despertarle, halló la siguiente nota: «Me acosté a las cuatro de la tarde del día siguiente de anteayer, despiértame la víspera de pasado mañana a la misma hora».

¿Cuánto tiempo hubiera estado en la cama, si su madre no hubiera cogido la manguera?

2. Cabeza de chor-listo

Arturo no tiene cerezas. Sube a un solitario cerezo que tampoco tiene cerezas. Cuando baja, Arturo tiene cerezas.

¿De dónde salen las cerezas?

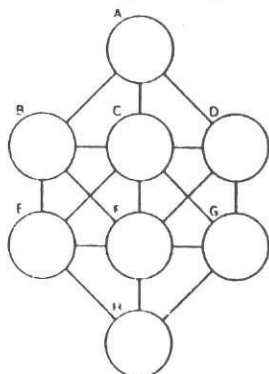
3. En buena lógica

La señora García decidió hacer tartas para venderlas a una panadería. Para cada bizcocho que hacía necesitaba dos tazas de harina y una taza de azúcar. Para cada tarta de chocolate, necesitaba la misma cantidad de harina pero el doble de azúcar. Cuando terminó, la señora García había empleado diez tazas de harina y siete tazas de azúcar. ¿Cuántos bizcochos había hecho?

4. Humo en la azotea

Un problema de distribución de números

Se tienen que distribuir los números del 1 al 8 en los ocho círculos que se muestran en la figura, con esta condición: no deben coincidir dos números directamente adyacentes en orden serial en los círculos que están unidos por una línea. Por ejemplo, si el 5 está en el círculo superior, ni el 4 ni el 6 pueden situarse en alguno de los tres círculos que forman una hilera debajo de él, porque todos estos círculos están unidos directamente al círculo superior por medio de una línea recta.

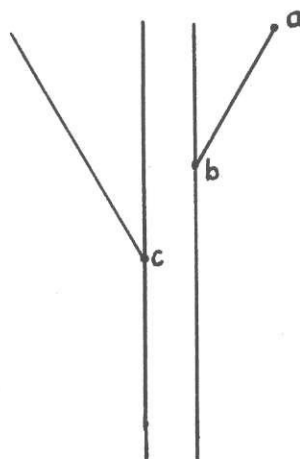


5. A-divina adivinanza

*Soy negro sin ser carbón,
día y noche toco el arpa;
sin ser rey, llevo corona
y el río cruzo sin barca.*

6. Ilusiones ópticas

El punto c, que se halla en la prolongación de la recta ab, parece que está situado más abajo.



7. ¡Qué descanso... hoy libro!

¿A qué libro pertenece este fragmento?

«En aquel tiempo, pues, había cerca de la ciudad de *** un famoso molino harinero —que ya no existe—, situado como a un cuarto de legua de la población, entre el pie de una suave colina poblada de guindos y cerezos y una fertilísima huerta que servía de margen —y algunas veces de lecho— al titular, intermitente y traicionero río.

Por varias y diversas razones, hacía ya algún tiempo que aquel molino era el predilecto punto de llegada y descanso de los paseantes más característicos de la mencionada ciudad...»



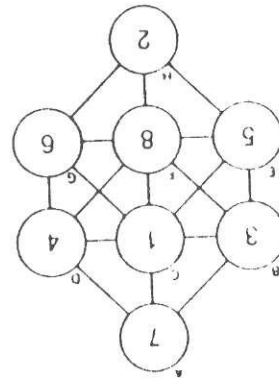
Picaro

¿Sabrías adivinar a qué corresponde esta fotografía tomada en la comarca de Guadix?

Solución a la foto anterior:
Bajorrelieve en un dintel del patio del castillo de La Calahorra.

Soluciones

Alarcón.
5. El grillo.
7. El sombrero de tres picos, de Pedro Antonio de



4.
tartas restantes, pues, eran bizcochos.
de dos tazas de azúcar, pues eran de chocolate. Las tres
demostramos inferir que había dos tartas que exigían el uso
ción, como se habían empleado 7 tazas de azúcar, po-
para cada tarta harían falta dos tazas. A continua-
chas, porque se habían empleado 10 tazas de harina y
3. La primera inferencia es que había 5 tartas he-
Arturo logra reunir cerezas.
Con la cereza que poseía y la que coge del cerezo,
reza (en singular); lo mismo le ocurría al cerezo.
2. Efectivamente, Arturo no tenía cerezas, sino ce-
1. 48 horas.

De Kachondos...

ACCITROIKA

pero menos

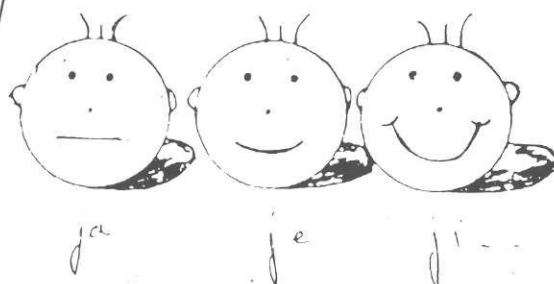
*Cuidado
con el P.A.D.R.E.*

Siempre se ha dicho que padre no hay más que uno. Pero ahora la querida Hacienda o Agencia Tributaria, imbuida del amplio amor paternal que nos prodiga el papá-Estado, también quiere acercarse al ciudadano como un padre más, informándole de todo lo que tiene que hacer para estar a buenas con el fisco. El plan informático con que Hacienda quiere recaudar lo habido y por haber, nos recuerda que, como buen p.a.d.r.e., al que no se porte bien y pague como el p.a.d.r.e. manda, le vendrán los palos. Me estoy temiendo que se está abusando del padre, y lo están convirtiendo en el hombre del saco.

£a\$ moneda\$ de a 80.000

Son de curso legal, con motivos olímpicos y del V Centenario, pero tienen el inconveniente —o la ventaja, según se mire— de que no siempre pueden devolverte el cambio, aunque la previsora Ceca ha emitido otras, ya en plan calderilla, de 40.000, 20.000, 10.000, 5.000 y 2.000 pts, en oro, en plata, en *flor de cuño* —repetimos: de cuño—, y no es coña, y en *proof* —no puff, no: *proof*, que debe ser ya la repera de la acuñación y el pasmo de los cuñados y cuñadas, concuñados y concuñadas.

Otro pequeño hándicap es que cuestan entre 120.000 y 140.000 pesetillas también de curso legal y que no sirven para llamar por teléfono ni para sacar tabaco ni chicles de las máquinas.



Las autoridades monetarias, en un informe confidencial, recomiendan no usarlas para jugar al póker ni al tres en raya ni para pagar el subsidio de paro, esto último por razones obvias.



Al fin vienen los juicios rápidos

El justo ministro del ramo, preocupado por la lentitud en los juzgados, y que cuando van a juzgar a los acusados, éstos o se han fugado o ya se han rehabilitado, está dispuesto a llevar a cabo los anunciados juicios super-rápidos. Por lo pronto, para que salgan los juicios volando piensa acondicionar una sala especial para dichos procesos en el Tren Ave. También ha pedido al Comisario de la Expo que alargue la exposición hasta 1993, para que les dé tiempo a celebrar unos cuantos. Así pues, tras la reforma, van a quedar tres tipos de juicios: los rápidos, los lentos y los superlentos, estos últimos en especial en la vía contentenciosa, para no pillar desprevenida a la administración.

*Hoy trabajo menos,
por lo de la huelga
hasta las 12...
mañana más que ayer...*

Cambios en la diócesis Baza Guadix

La nueva distribución territorial que se está organizando desde Sevilla, va a afectar igualmente al ámbito eclesiástico. Al perder Guadix la consideración de ciudad intermedia o capital de la comarca, la Catedral, pasará a llamarse como antaño, Iglesia o ermita de la Encarnación; las funciones catedralicias pasarán a la vecina y hermana ciudad de Baza, donde se realizarán igualmente casi todas las funciones sacramentales, excepto las confesiones y actos penitenciales que seguirán en la sufrida ciudad acitana.



Juegos Provinciales

Voleibol

La participación de equipos de Guadix y su comarca en los Juegos Provinciales viene siendo desde hace algunos años tema para destacar por la gran participación de los equipos que nos representan y el buen nivel que se tiene a la hora de competir.

En este caso, nos vamos a centrar el deporte del voleibol, que parece vuelve a resurgir después de muchos años sin tener representación en dichos juegos, o al menos no al nivel mostrado el presente año, y más concretamente en el equipo infantil femenino A.D.A. Guadix, que es el que más logros ha conseguido.

El equipo ha estado integrado por jugadoras de Guadix y de Bernalúa de Guadix, concretamente: Paz Sánchez, Ana Medialdea, Olga Lozano, Ana Fernández, Margarita García, Yolanda Ratia, Cristina Latorre, Emi Pleguezuelos, Sonia Alvarez, Ana Isabel Requena y Olivia Cárdenas, entrenadas por José Luis Ortiz.

En cuanto al desarrollo de la competición hay que resaltar que dejaron fuera de competición en la primera fase a los equipos de la comarca del Marquesado: Alquife y La Calahorra. En la segunda fase se enfrentaron a una de las comarcas con mayor tradición y nivel en voleibol, Baza. El nivel exhibido por nuestras participantes fue muy elevado y se impusieron con cierta facilidad a los equipos de Caniles y Baza.

Posteriormente, derrotaron a los equipos de Deifontes y Motril para conseguir llegar a la Final Provincial. Final que perdieron dignamente ante un preparadísimo equipo Sierra Elvira de Granada, aunque no sin cierta polémica, ya que se acortó el número de sets previstos.

Hay que destacar el enorme interés, esfuerzo y entrega que estas pequeñas pero grandes deportistas han puesto a lo largo de la temporada, consiguiendo elevar considerablemente su nivel



Equipo femenino de Voleibol. / Ortiz Sedano.

técnico y alcanzar el logro de ser subcampeonas provinciales.

También hay que lamentar el escaso apoyo que estos equipos reciben, no habiéndoseles facilitado ni tan siquiera una equipación de camisetas, suceso éste que provocó el intento de descalificación en la final por carecer de uniforme y numeración. Los otros equipos representantes de la localidad accitana han sido los cadetes y seniors masculinos. El primer equipo, pese a tener un nivel bastante bueno ha quedado fuera de competición por problemas burocráticos, ya que al parecer la oficina técnica de deportes no tramitó la inscripción de los mismos.

En cuanto a la categoría senior, fueron eliminados en la fase zonal por el mejor equipo, sin lugar a dudas, de la provincia, Baza. El partido fue de los que hacen afición, con casi dos horas de duración, de gran intensidad, reñido e igualado hasta el quinto set, donde se impusieron los bastetanos en la muerte súbita por un 15-13.

Tenis de Mesa

La Escuela de Tenis de Mesa está dando los resultados que al principio de temporada se esperaban y en la última competición celebrada en Granada con motivo de los Juegos Provinciales se puso de manifiesto el elevado nivel de juego que están demostrando los jugadores en todos los campeonatos donde participan situándose entre los mejores clasificados.

Por lo pronto hay que reconocer la entrega de dos jugadores que supieron poner el nombre de Guadix en lo más alto. Hablamos de Jesús Raya y José M. Ruiz, que se impusieron en la final con gran autoridad; en sistema de liga, Jesús Raya quedó segundo y José M. Ruiz quedó subcampeón.

Triunfos del Club ADA Guadix en Atletismo

Hemos querido titular así este artículo para llamar la atención del lector y hacer ver la creciente necesidad de que Guadix disponga de unas instalaciones o pistas de atletismo. Sólo los triunfos de nuestros atletas avalan la necesidad de esas instalaciones. Es bastante tiempo el que se lleva trabajando el atletismo en Guadix, y desde estas páginas se ha dado conocimiento de la importancia que el deporte en general está teniendo en la sociedad de hoy. Personalmente, me pregunto de qué sirve crear unas Escuelas de Atletismo y subvencionar a unos monitores, si realmente no se pueden poner en práctica todos los conocimientos que se van adquiriendo.

Por segundo año la Escuela de Atletismo de Guadix, en unión con la de Baza, que gestiona el Club ADA Guadix, se han proclamado Campeones de Andalucía de Atletismo por equipos en las categorías de Infantil Masculino y Cadete Masculino. El Campeonato se celebró en Almería los días 21 y 22 de mayo. Hay que resaltar la gran importancia de este nuevo éxito del atletismo accitano, que ha conseguido un campeón andaluz de Salto de Longitud, además con una excelente marca mínima para concentraciones nacionales: 5,91. Si a esto añadimos que esta persona no dispone de un lugar donde entrenar y, más todavía, que no existe en todo Guadix un foso de salto de longitud, ¿qué ánimo tendrá este joven atleta para seguir su carrera deportiva?

Casi otro tanto le ocurre al saltador de Altura, que sí tiene la fortuna de entrenar en unos colchones de espuma que son propiedad de un colegio y no del Ayuntamiento, y cuando solicita el pabellón se le argumenta que no puede entrenar porque molesta a los demás usuarios.

¿Qué concepto tiene el Ayuntamiento del deporte, para ver y quedar impasible ante estos casos y ante la carencia no sólo de instalaciones, sino de material de

deportes, equipaciones que en definitiva se utilizarían para representar a toda una gran ciudad?

Resultados:

Por Equipos. Campeones de Andalucía Infantil Masculino. Campeones de Andalucía Cadete Masculino.

Individuales. Cadetes. Francisco Fernández Peláez, Campeón de Andalucía 5 Kms Marcha. Jesús García Ubeda, 5º clasificado en 5 Kms Marcha. Juan Manuel Rodríguez Guillén, 4º clasificado en 100 Metros Lisos. José Linares Ballesteros, 6º clasificado en 600 Metros Lisos.

Infantiles. Ignacio Rodríguez Parrilla, Campeón de Andalucía salto de Longitud. Jesús M. Núñez Cepeda, Subcampeón de Andalucía 3 Kms Marcha. Francisco Fornieles Cáceres, 3º de Andalucía 3 Kms Marcha. Raúl Lozano

López, 5º en Salto de Altura. Raúl Rodríguez Guillén, 6º en Pentatlón.

En definitiva se ratifica el excelente nivel que tiene el atletismo hoy día en Guadix, y que hace necesario como proyecto urgente del Ayuntamiento la construcción o habilitación de unos terrenos donde en un corto o medio plazo de tiempo se creen las futuras instalaciones que albergarían a todos estos atletas y los que seguramente con buenas instalaciones saldrían, poniendo en práctica todas las experiencias que a través de las escuelas de atletismo se les enseñan.

Pedimos el apoyo a todas las fuerzas vivas, tanto políticas como APAS, AA.VV., y al pueblo en general para que apoyen este proyecto de urgente necesidad.

Futbito Infantil

Tras intenso trabajo y gran dedicación, el equipo de futbito de categoría infantil de la Barriada Andalucía ha realizado una excelente campaña y demostrado un alto nivel de juego, que ha culminado en su participación en los Juegos Provinciales, proclamándose campeón al ganar en la final al equipo de Motril por el abultado marcador de 8 a 1.

Equipo de Futbito
de la Barriada Andalucía.



I Torneo Abierto de Ajedrez «Ciudad de Guadix»



Modest Solans Mur

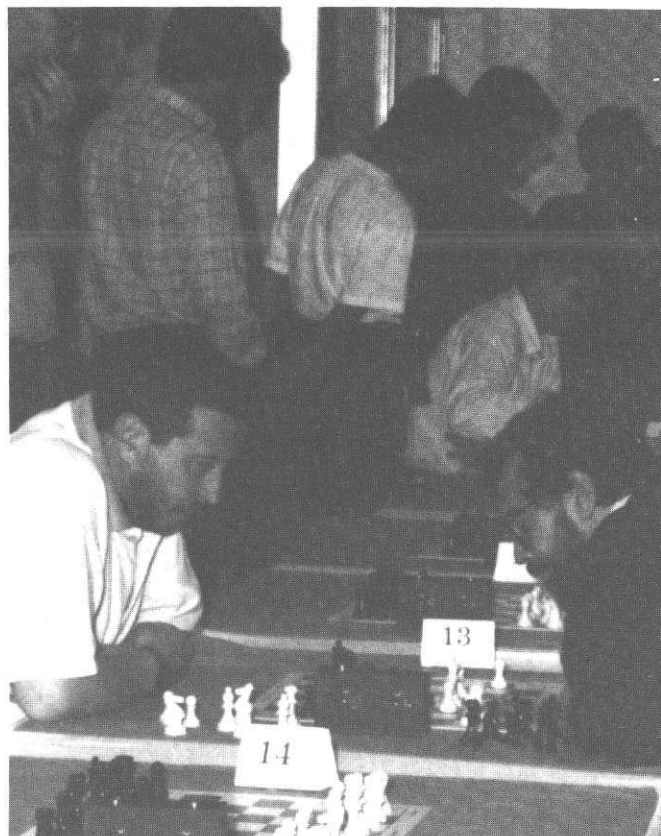
Los días 30 y 31 de mayo se disputó, en los salones de la Estación de Autobuses el I Torneo Abierto de Ajedrez «Ciudad de Guadix», siendo la primera vez que nuestra ciudad acoge a figuras profesionales del ajedrez nacional e internacional. Se reunieron un total de setenta y cinco jugadores inscritos, incluidos los participantes locales, que se emparejaron por el sistema Suizo-Buchholz a lo largo de ocho rondas en partidas semi-rápidas —treinta minutos por jugador—.

De los setenta y cinco inscritos, Gómez Baíllo, argentino, es Maestro Internacional, cinco —García Fernández, Rodríguez Aguilera, Campos, Rivera y Palacios— son Maestros FIDE (Federación Internacional de Ajedrez), otros quince poseen Elo nacional —entre ellos nuestro paisano, bibliotecario y miembro de la redacción de esta revista, Luis Muriel—, una veintena más son jugadores de nuestra región de nivel medio, y el resto aficionados y jóvenes promesas locales.

La bolsa de premios en metálico (100.000 pesetas al ganador, 80.000 para el segundo, 65.000 al tercer puesto, hasta un total de 15 premios entre categoría absoluta y local) y la amplia difusión dada al torneo ha garantizado, pese a ser su primera edición y la coincidencia de fechas con otra importante cita en Ubrique, un gran índice de participación y un alto nivel de juego. Balance que anima a la organización —la Asociación Cultural Wadi-as, editora de esta revista— a pensar en próximas convocatorias mejoradas y a esperar el patrocinio y la colaboración —también ampliados— de las instituciones, entidades y firmas comerciales e industriales que han hecho posible esta primera edición.

Con acontecimientos deportivo-culturales de este tipo quien sale ganando en última instancia son las ciudades donde se celebran, pues si bien a nivel local la repercusión puede limitarse a los aficionados y amantes de este juego, la imagen y el nombre de la localidad anfitriona alcanza una proyección incluso internacional, en los medios informativos y en las revistas especializadas. Por otra parte, medio centenar de personas, procedentes de todo el país han acudido a Guadix, y los aficionados accitanos han tenido la oportunidad de conocer y medirse con jugadores de alto nivel, nacionales y extranjeros.

Como referencia del nivel de este I Torneo de Ajedrez «Ciudad de Guadix» puede tomarse el hecho de que el Maestro Internacional Jorge Gómez Baíllo, segundo clasificado en Guadix, fue el único que, en el recientemente disputado Torneo B de la Comunidad de Madrid, logró vencer al ajedrecista que resultaría ganador del torneo, el peruano y también Maestro



Luis Muriel e Ignacio Carrillo, jugadores locales que estuvieron en los trebejos y en los trabajos. / Pícaro.

Internacional Juan Reyes, mientras Anatoly Kárpov, ya recuperado de su eliminación como candidato al título mundial, hacía lo propio en el Torneo A, reservado a Grandes Maestros.

Simultáneamente a la celebración de las partidas, se instaló un ajedrez gigante, cedido por la Federación Granadina, en Acyda, el sábado, y en la Plaza de las Palomas, el domingo, para la promoción del ajedrez entre chicos y grandes.

Nuestro agradecimiento la Federación Granadina de Ajedrez por su inestimable colaboración material, y en especial por la humana en la persona de su Presidente, Guillermo Barranco, árbitro y juez principal del Torneo, quien con su buen hacer, saber, y experiencia, elevó la categoría del certamen. Y a la Escuela de Ajedrez La General, de Granada, que aportó los necesarios relojes, tableros y sets de piezas.

Asimismo, mencionar una vez más a los patrocinadores: Ayuntamiento de Guadix, Julio García de los Reyes, Peterburg, Banesto, Acyda, Romacho, Seat, Construcciones Olivencia y La Caixa.

Clasificación

- 1° Carlos García Fernández, Elo 2390, 7 puntos.
- 2° Jorge Gómez Baíllo, Elo 2420, 6,5 puntos.
- 3° Antonio Rodríguez Aguilera, Elo 2350, 6,5 puntos.
- 4° Daniel Rivera, Elo 2300, 6 puntos.
- 5° Fco. Fernández Barrera, Elo N 2235, 6 puntos.
- 6° Jerónimo Liñán Baena, Elo N 2165, 6 puntos.
- 7° Luis María Campos, Elo 2340, 5,5 puntos.
- 8° Nicolás Rojas Sola, Elo N 2270, 5,5 puntos.
- 9° Ildfonso Vilches, Elo N 2260, 5,5 puntos.
- 10° Diego Medina García, Elo N 2250, 5,5 puntos.

Jugadores locales

- 20° (1° Local) Luis Muriel, Elo N 2185, 5 puntos.
- 21° (2° Local) David Márquez Madrigal, 5 puntos.
- 27° (3° Local) Ignacio Carrillo Granell, 4,5 puntos.
- 31° (4° Local) José A. Martínez Espigares, 4,5 puntos.
- 32° (5° Local) Antonio Cabrera Serrano, 4,5 puntos.

Reproducimos aquí la partida de la octava y última ronda entre los maestros FIDE Carlos García Fernández —valenciano, Elo 2390, con blancas— y Luis María Campos —argentino, Elo 2340, con negras— que resultó decisiva para la clasificación final, pues dio el triunfo a Carlos García, hasta entonces segundo, y relegó a Campos, que era cuarto en ese momento, al séptimo puesto.

Utilizamos la notación algebraica internacional, con símbolos de las piezas, introduciendo algunas variaciones —en la presentación de los peones, capturas y enroques— que el lector iniciado advertirá.

♙e4	1	♜c5	21	♚b6
♙c3	2	♜d5	22	♚a5
♙x♙	3	♚x♙	23	♚a6
♙d4	4	♜c6	24	♙x♚
♙f3	5	♙x♙	25	♚x♙
♙x♙	6	♙e5	26	♚x♙
♙c3	7	♜b4	27	♜c2
♙d2	8	♙x♙	28	♜b1
♙x♙	9	♙e4	29	♜b4
♙e5	10	♙x♙	30	♜c2
♙x♙	11	♜e7	31	♙x♙
♚e2	12	♜f5	32	♙x♙
♚d1	13	♚c6	33	♚e8
♚d6	14	♚c7	34	♚x♚
♙g4	15	♙g6	35	♚f1
♙g2	16	♚♙	36	♜e5
♙f-d1	17	♜c6	37	♜d3
♚f-d1	18	♚a-e1	38	♙f5
♚c4	19	♚e7	39	♙x♙
♙h4	20	♙e3	40	...

Y aunque la posición es ya claramente ganadora para las blancas desde hace algunos movimientos, las negras obligaron al blanco a coronar dos peones y a ejecutar el mate con dama y torre, algo poco frecuente entre jugadores de esta categoría, teniendo en cuenta que el apurado de tiempo era el negro y no el blanco.

No hemos podido analizar la partida, pero como comentario mínimo anotemos que el blanco ofreció



Carlos García Fernández, con la Copa de Primer Clasificado que le entregó el Alcalde de Guadix y el Trofeo Wadi-as al ganador, en la Plaza de las Palomas. / Pícaro.

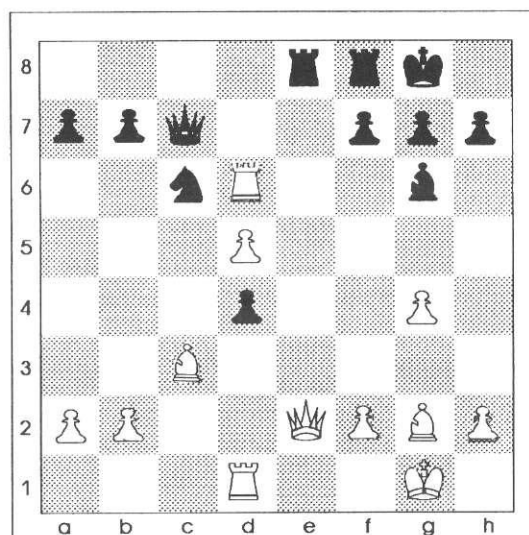


Diagrama de la posición tras la jugada 18 de las negras con oferta rechazada de tablas.

tablas tras su movimiento número 12 —con las que se aseguraba uno de los dos primeros puestos—, empate que no fue aceptado; que el negro a su vez propuso el reparto de puntos después de su movida 18, y que en torno a la jugada 22 el argentino empezó a tener problemas de tiempo.

Tras la partida, y mientras la reconstruíamos en el tablero para su publicación en este artículo, Carlos García comentaba a este redactor de Wadi-as y al colaborador de *El País*, Daniel Rivera —también jugador y tercer clasificado— que había experimentado en la apertura una innovación de su cosecha, o una línea en desuso por él desarrollada —¿variante *Guadix*?— de la que en su momento daremos cuenta. [*El País* del lunes 8-5-92 publicó esta partida y un breve y elogioso comentario del torneo accitano.]

La afición del Guadix se debatió entre el desencanto y la incertidumbre

Pedro Baena



Pedro Muro el veterano capitán jugará un año más

La temporada 91/92 finalizó entre la incertidumbre y el desencanto para la familia deportiva de la ciudad accitana, que hubo de esperar hasta la última jornada para depender de los resultados de Segunda División B, que por suerte han posibilitado la permanencia del conjunto blanco un año más en la división de bronce del fútbol español.

Si la temporada, como decíamos en nuestra anterior crónica, por distintos motivos y por todos conocidos, se presentaba comprometida y aventurera, la misma se ha visto empeorada por circunstancias anómalas que se han producido según el discurrir de las jornadas, incidiendo de forma negativa en la marcha de este equipo de mucha cantidad pero poca calidad, que incluso ha llegado, en el seno de la plantilla, eso sí, no en su totalidad, a mostrarse indiferente ante el posible descenso del equipo a regional preferente.

Tras la marcha de Paco López, la junta directiva intentó paliar un poco las deficiencias existentes en el conjunto, incrementadas, qué duda cabe, por la baja referida y tras empezar a notarse en su no participación en el partido contra el Maracena; pero la carencia de jugadores a esas alturas de la temporada y la falta de decisión de la junta directiva y del propio entrenador retrasaron la incorporación de esa pieza hasta el partido de los accitanos frente al Ubeda. Anteriormente, de ocho posibles puntos sólo se consiguió uno, frente al Martos y en casa, con lo que volaran tres importantes positivos del Polideportivo Municipal.

Tras la derrota ante el San Pedro, llega un necesario y anhelado refuerzo con la incorporación al equipo del centrocampista Pablo Luis, un jugador con buen historial deportivo que había militado en equipos de categoría y que

se encontraba en paro por su carácter y disconformidad con su anterior equipo, el Fuengirola. La verdad es que el esfuerzo realizado por la junta directiva en gestiones y sobre todo económicamente, por lo elevado de su nómina, es de alabar y reconocer; pero luego todo eso lo tirarían por tierra, ante el asombro de propios y extraños, dando fulminantemente la baja al melenudo centrocampista que también había recalado en equipo y aficionados.

La incorporación de Pablo Luis tiene rápidamente sus frutos, y ante el Ubeda el conjunto mejora su juego y consigue una justa e importante victoria, para posteriormente desplazarse a Ronda y conseguir por lo menos, y aunque supiese a poco por tratarse del colista, puntuar y conseguir un positivo. Tras el descanso obligado por la huelga de árbitros, el Guadix recibe en casa en derby al Recreativo Granada, y en otro más que aceptable encuentro llega a tener los dos puntos en juego al alcance de la mano, pero, sorprendentemente y en tiempo de descuento, una infantil «cantada» de Asenjo hace volar un positivo a la capital de la provincia, que en el último partido de la primera vuelta se recuperaría en otro derby, esta vez fuera de casa, en el Escribano Castilla, ante el Motril de Miguel Novo.

La segunda vuelta, de permanente sufrimiento para los aficionados locales a excepción hecha de muy pocos encuentros, caso de los disputados al Iliturgi, Almería, Vélez, Motril y alguno más, comienza con un nuevo derby, esta vez en Atarfe, donde una vez más los propios errores llevan al equipo a perder el partido, lo mismo que sucedería a lo largo de esta segunda parte del campeonato en reiteradas ocasiones y había sucedido a lo largo de la primera mitad en otras tantas.

Tras los resultados poco positivos para el conjunto de Cipriano, y lo que es peor los malos encuentros realizados por el equipo, la junta directiva toma una decisión drástica y unilateral, que luego iba a pesar muy mucho en todos y cada uno de los partidos que restaban para finalizar el campeonato: dar la baja fulminante a Pablo Luis, aduciendo su mal partido en Nerja. Pero uno se pregunta: ¿Sólo jugó mal Pablo Luis en ese encuentro...? Aunque también hay que reconocer que el técnico jugador poco lucía en los campos de reducidas dimensiones, o también cabe preguntarse si no hubiese sido mejor dar la baja a varios jugadores que poco podían aportar al equipo, y mantener a Pablo Luis si es que era muy caro en el aspecto crematístico, compensando así la diferencia y posibilitando la continuidad por lo necesario del centrocampista.

Pero la decisión fue inamovible y precipitada, dado que incluso ni llegaron a conversar con el jugador para una posible reducción de su nómina debido el estado perentorio de las arcas del



Rafa y Lorente, dos jugadores accitanos que este año no han podido estar juntos

Guadix. La realidad es que esto se pagaría en los siguientes encuentros que fueron finales cada uno de ellos y que sirvieron para comprobar el poco potencial que este equipo ha tenido a lo largo de esta campaña, que por suerte finalizaba con la continuidad de nuestro querido Guadix C.F. un año más en la categoría nacional del fútbol español.

Al final se repite la historia, La junta directiva, saturada de problemas y trabajo, presenta su dimisión y, lo que es peor, pone la

carta de libertad en manos de los componentes de la plantilla, con lo que de nuevo estamos como todos los años: a empezar de cero toda, si es que alguien, esperemos que sí, opte por coger las riendas del equipo para la próxima temporada. Suerte y ojalá que en esta ocasión las cosas se hagan con mucho más tiempo, mejor planificadas y con mayor participación de jugadores de Guadix y Comarca, que la verdad es que como diría un gallego: ¡haberlos, haylos!

Torneo de San Torcuato

Con Motivo de la festividad de San Torcuato se han celebrado competiciones deportivas como, los Minideportes, que han tenido gran aceptación entre los participantes con una gran afluencia de deportistas y de público que presencié la novedosa competición. También las 24 Horas de Fútbol, cuya final tuvo una gran expectación por lo reñida que estuvo dado la gran calidad de los dos equipos. Hubo torneos de Tenis de Mesa, Badminton, Voleibol y como plato fuerte la ya anunciada I Legua Urbana que transcurrió por las calles de Guadix. La prueba duró aproximadamente unos 18 minutos y se desarrolló con toda normalidad, si bien el público brilló por su ausencia ya la fecha no era la más propicia dado que en el mes de mayo el calendario de atletismo es bastante amplio y los atletas acuden a las pruebas

de más relevancia o mejor remuneradas en los premios. Por todo ello no podemos quejarnos; la participación de los atletas que se desplazaron hasta Guadix daba bastante importancia a la prueba por la calidad de los desplazados.

Clasificación I Legua Urbana

Categoría Absoluta

- 1 Francisco Molina García
- 2 José Luis Zaragoza
- 3 Mahjoval Eddarai

Veteranos

- 1 José Paulino García
- 2 Enrique Fernández García
- 3 Jesús Núñez de Matías

Cadetes

- 1 José Luis Fernández
- 2 José A. Román
- 3 Miguel A. Parra

Femenino

- 1 Silvia Valladares
- 2 Eva García Marina

Antes de la entrega de premios, el Concejal de Deportes, González Amezcua, se comprometió a que estas pruebas dispondrán de una mayor disponibilidad tanto de organización como del creciente presupuesto para la captación de nuevos atletas. También quiso agradecer la colaboración de la policía local, Protección Civil y Cruz Roja.

Carta abierta al Comité de Empresa de la CAM

Estimados amigos:

Aunque en esta carta intento explicar-aclarar alguna de las ideas expresadas en vuestro comunicado publicado en esta revista en el número 93, quiero en primer lugar felicitaros por vuestra dedicación y trabajos en la consecución del plan, aprobado en la Asamblea de Trabajadores de CAM, que supone una vía de solución al grave problema que se le planteaba a toda nuestra Comarca, en general, y en particular y de forma principal e inmediata a los trabajadores de la Mina.

El ciclo de aparición de Wadi-as hace que opiniones hechas en un determinado momento, tenga una lectura-interpretación distinta por publicarse en un momento lejano a su manifestación. Una prueba de este inconveniente lo han sufrido Vdes. al publicarse su comunicado después de que se haya firmado el acuerdo, felizmente alcanzado.

Cuando contesto a la entrevista de Wadi-as, es a raíz del desbloqueo (retirada del Expediente de Regulación de Empleo por la empresa, primera reunión de todas las partes: Trabajadores, Empresa y Administración y puesta sobre la mesa de un plan, en el que se contempla un procedimiento de cogestión sindical) que supuso un indudable avance sobre la situación anterior. Ciertamente el procedimiento de ajuste y concreción podía ser más o menos laborioso, y corría el riesgo de no llegar a feliz término, pero todo esto no es óbice para reconocer que el resultado de aquella reunión fue positivo. Creo que ya hemos aclarado entre nosotros la presencia y relación de este Ayuntamiento con ese Comité. Una petición de entrevista que no fue hecha por Vdes. y que por razones obvias no se pudo atender. Reuniones a las que asistió este Equipo de Gobierno, y de una entrevista que le pedí yo, y se adelantó al día de la manifestación. Algunas veces más nos hemos visto.

Mis reuniones con los Alcaldes no han pretendido ni malinformarlos ni dirigirlos. Les he expuesto la información que yo tenía en cada momento y mi visión del problema y del papel de los Ayuntamientos que consideraba más útil para la solución del conflicto. En este papel de puente, el



Las cartas deberán ir firmadas con nombre y apellidos, haciendo constar DNI y domicilio, y no superarán las treinta líneas mecanografiadas.

Su publicación es facultativa de la Redacción, que asimismo podrá resumir su contenido.

pedir que se reunieran todas las partes o que la solución del problema CAM no se quedará sólo en eso, sino que fuera el primer paso de un proceso de crecimiento económicosocial de la Comarca, creo que ha sido positivo también.

No sólo la reunión que Vdes. tuvieron con el Viceconsejero de Trabajo (yo me he reunido dos veces con él y una con el Consejero en las gestiones de este Ayuntamiento en pro de buscar una solución) sino el acuerdo alcanzado son fruto del esfuerzo de los trabajadores. No se ha intentado ningún protagonismo, sino hacer todo lo que estuviera de mi parte para coadyuvar a solucionar el problema.

En la misma línea es mi intención seguir en el proyecto común —en el que los sindicatos deberán tener un papel de importancia capital— de relanzar el desarrollo de la Comarca.

Estamos comprometidos en conseguir este objetivo, y mi mayor deseo será poder felicitarles y felicitarlos porque, en un tiempo prudencial, lo hubiésemos conseguido, al menos al nivel que Vdes., entre otros, han conseguido en el problema de la Mina, trabajo por el que vuelvo a felicitarles en mi nombre y estoy seguro que en el de todos los accitanos.

Cordialmente,

José Luis García Raya
Alcalde de Guadix

Carta abierta a Francisco Pardo

En relación con sus declaraciones a la revista Wadi-as, número 92 del mes de abril, en el apartado Y Vd... ¿qué piensa de las posibilidades turísticas de Guadix y Comarca?, empezamos diciéndole que su contestación es de lo más peregrino que se puede oír, pues no contesta nada a tal pregunta.

Dice Vd. que los hoteles son malos. ¿Ha dormido o comido alguna vez en alguno de los hoteles de Guadix? Creemos francamente que no, y para su información le diremos que los tres hoteles que actualmente tenemos en Guadix son de una calidad excelente, y por si no lo sabe algunos han sido premiados a nivel internacional con el Oscar Europeo de Turismo, y eso no lo decimos nosotros sino que lo puede constatar Vd. mismo.

Respecto al comercio, hemos de decirle que Vd. no está al tanto sobre el tema, ya que si el público, que según Vd. se va a comprar a Granada, hiciera bien las cuentas vería claramente lo caro que sale todo lo que adquieren, amén de la gasolina, desgaste de automóvil, riesgos de accidente y otros muchos gastos que se producen.

Apunta Vd. también «que se intenta engañar a la gente». Esto creemos que es el colmo, y por ello le pedimos que nos diga: ¿cómo engañamos los comerciantes? Por sus manifestaciones entendemos que le habrán engañado a Vd. alguna vez. ¿Por qué no ha utilizado los servicios que existen en el comercio más pequeño que pueda haber en nuestra ciudad, como las hojas de reclamaciones que Vd. sabe que son obligatorias? Pero hay otro medio que Vd. podría haber seguido, y es el de recurrir a la Asociación de Comercio que legalmente existe en Guadix. Nos gustaría que Vd. viniese y nosotros le acompañamos a los establecimientos donde a su entender intentan engañar al público, y si es cierto, nosotros mismos haremos la primera reclamación judicial contra el mismo.

Por último, pensamos que hay que tener un poco de amor propio por la tierra de uno, y en este caso por nuestro pueblo, Guadix, para procurar entre todos hacerlo el mejor; pero con los pensamientos que Vd. tiene flaco favor le hace Vd. al pueblo en el que vive, trabaja y come. No obstante, Vd. tiene una posibilidad grandísima

con relación a otras personas, y es que si no está a gusto aquí puede solicitar traslado e irse a otro sitio donde le traten mejor que aquí.

Nos gustaría que este escrito le sirviese para que cambie un poco el concepto que Vd. tiene de Guadix, pero si tiene alguna duda, le agradeceríamos que antes de criticar se informe correctamente, y si no sabe contestar a una pregunta, mejor que se calle.

**Asociación Local
de Comercio de Guadix**

El Equipo de Gobierno de Guadix replica al ex-alcalde

En el número 92 de Wadi-as, aparece una carta de José Luis Hernández Pérez en la que, en el punto 4º, se dice: «Tengo que aclarar que cuando dejé el cargo el 15 de junio de 1991, lo hice con un certificado del Interventor del Ayuntamiento que decía que el índice de endeudamiento estaba en el 18,50%, por debajo del límite que marca la Ley del 25%».

Ante esta afirmación, el Equipo de Gobierno se ve precisado a puntualizar lo siguiente:

El 18,50% de endeudamiento se refiere a las deudas que el Ayuntamiento de Guadix tenía con las entidades de crédito. No contemplaba otras deudas reales como son:

- 60 millones a la Cía. Sevillana de Electricidad por suministro de energía al Ayuntamiento en el periodo 84-87, y que se empezaron a pagar, de acuerdo a un convenio con la compañía, después de junio del 91.

- 10,5 millones a la Seguridad Social por cuotas atrasadas.

- 11 millones a Diputación Provincial por Créditos y aportaciones municipales a los Planes de Obras y Servicios de los años 85 al 91.

- 41 millones de pesetas (29 millones Parque Municipal, 6 millones del Parque de Bomberos, 5,5 millones Área de Deportes y 1,3 millones de Revista Informativa del anterior equipo), cuyos gastos se hicieron antes del 15 de junio de 1991 y que no habían sido aprobados por el Pleno, por lo que fue necesario regularizarlos en un expediente de modificación del Presupuesto aprobado por el Pleno de noviembre de 1991.

- Más de 150 millones que se debían a distintos proveedores del Ayuntamiento (la factura más antigua era del 25-10-85) y que se encontraban pendientes de tramitar. Para solucionar esta situación se formalizó en septiembre una operación de Tesorería, en el convencimiento que era conveniente formalizar esta deuda y pagarles a los proveedores.

Creíamos que era mejor deber a uno, un Banco, aun con el encarecimiento de los intereses, que a varios proveedores, a los que con el retraso se les estaba ocasionado un grave perjuicio. Hay que reconocer que la operación de 150 millones no fue suficiente.

Es evidente que si a la deuda bancaria (que era la que suponía el 18,5%) se le hubiesen añadido los más de 270 millones de deudas reales, el porcentaje sería superior a ese 18,5%.

Es necesario aclarar que el endeudamiento de un ayuntamiento no es ni bueno ni malo. Depende del modo de ese endeudamiento. Con un endeudamiento de un 10%, la salud financiera de un ayuntamiento puede ser peor que la de otro con el 30%, si este responde a actuaciones más útiles a los ciudadanos. Por poner un ejemplo: una persona que deba 1 millón que lo ha gastado en vacaciones, estará en peores condiciones que otra que deba 5 millones y los haya invertido en poner un negocio.

Desde estas premisas no cuestionamos la aplicación de idoneidad de los gastos de anteriores corporaciones, que fueron fruto de decisiones legítimamente tomadas. Lo único que pretendemos es aclarar (y obligados por haberse hecho pública la carta a que nos referíamos) que una cosa es lo que pudiera decir un certificado —que expresa la verdad, pero que no puede responder a toda la verdad— y otra la realidad de endeudamiento de nuestro Ayuntamiento referido al 15 de junio de 1991.

**El Equipo de Gobierno
del Ayuntamiento de Guadix**

El Alcalde de Cortes y Graena replica

Compruebo con sorpresa como en el último número de su prestigiosa revista y en la sección denominada «Lamentamos» y «Nos Gustaría que...», aparecen dos afirmaciones totalmente infundadas y que carecen de base alguna relativas a supuestas actuaciones e intenciones de esta Alcaldía.

No es cierto, lógicamente, que este Ayuntamiento haya procedido a taponar las alcantarillas existentes en el término municipal. Por el contrario, el proyecto existente, incluido en los Planes de Obras de la Diputación de canalización de la actual rambla que discurre por el núcleo de Los Baños, supondrá dar una solución a las aguas en la zona. Eso no quita que sería deseable poder contar con una completa red de alcantarillado, que, dada la particular oro-

grafía de esta localidad, sería especialmente necesaria, pero esto requiere de un presupuesto que hoy, desgraciadamente, está muy por encima de nuestras posibilidades, por lo que venimos solicitando el apoyo de la corporación provincial y los organismos públicos competentes, para conseguirlo.

No obstante, le reitero que de ninguna manera ni hemos taponado, ni pretendemos hacerlo, ningún sumidero de los existentes.

Más grave es aún la afirmación que se realiza en la sección citada, de que este Ayuntamiento tendría intención de facilitar el sondeo de un pozo a escasa distancia del Bañero. Tal afirmación es totalmente errónea, ya que en modo alguno se adoptaría ninguna decisión que suponga perjuicio para los intereses del Bañero —que son en definitiva los del pueblo de Graena—, y menos aún que afecte al suministro de aguas del mismo.

Desconocemos la fuente de información de que se haya servido esa publicación para hacer esa información, que no podemos atribuir sino a una mala interpretación de la realización de pruebas y sondeos previos para la realización de las cimentaciones y estructuras del hotel que la empresa Aguas Termales pretende construir, precisamente para asegurar el mayor beneficio posible del Bañero para la población.

Le ruego, pues, compruebe la realidad de las noticias antes de su difusión, así como la publicación de esta corrección en el espacio y con las características de la que es contestada.

No quiero finalizar sin reiterarle nuestra extrañeza por el contenido de aquellas informaciones, poco acordes, realmente, con la línea de seriedad que viene manteniendo esa digna publicación, a la que hemos de agradecer el inestimable servicio que viene prestando a la comarca acitana, y de que tan necesitada estaba ésta, y que puede servir como un nuevo vehículo de unión y de información sobre los intereses comunes.

El Alcalde, Antonio Romero.



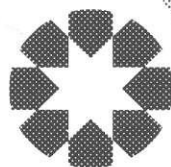
¿Y los imbornales? / Pícaro.

En el 92,

Cien

1992. UNA FECHA MUY
IMPORTANTE PARA
NOSOTROS.
PORQUE EN ESTE AÑO
CUMPLIMOS
CIEN AÑOS DE VIDA.
TODA UNA VIDA
DEDICADA A ESTA TIERRA.

TODA UNA VIDA DE
TRABAJO Y ESFUERZO.
CIEN AÑOS DE
COMPARTIR INQUIETUDES,
ILUSIONES Y ESPERANZAS
CON NUESTRA GENTE.
EL MEJOR MOMENTO
PARA MIRAR ATRAS Y
CON LO MEJOR DE
NUESTRA EXPERIENCIA
COMENZAR UNA
NUEVA ETAPA.
CON TODO UN
FUTURO POR DELANTE.



La General
I Centenario



Nota Informativa

Rogamos disculpen el atraso en la aparición de esta revista, por motivos ajenos al equipo que confecciona Wadi-as, y debido a imprevisibles cuestiones técnicas en la Imprenta Provincial. Ello nos obliga a aplazar el número previsto del mes de julio y a reservar el próximo «extra de verano» para publicar y resumir, entre otros, los últimos acontecimientos sucedidos en nuestra localidad y que creemos son del interés de nuestros lectores.

La Redacción.
